



San Miguel de Tucumán, **2 SEP 2018**

VISTO el Expte. N° 88525-12 (3 cuerpos) por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, solicita modificaciones en la resolución 533-HCS-15, de creación de la carrera de posgrado **ESPECIALIZACIÓN EN OPERATORIA DENTAL Y BIOMATERIALES**, respecto al texto aprobado en la misma; y

CONSIDERANDO:

Que la carrera de posgrado **Especialización en Operatoria Dental y Biomateriales** fue creada mediante resolución N° 533-15 de este Consejo y su modificatoria N° 421-HCS-17;

Que la carrera se encuentra actualmente en proceso de acreditación ante la CONEAU y que, en estas instancias se advierte que el texto aprobado por las resoluciones mencionadas no coincide en su totalidad con la versión elevada a este organismo para su evaluación;

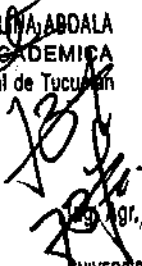
Que atento a lo expresado por el Secretario de Posgrado de la Facultad de Odontología se solicita el reemplazo del anexo completo de la resolución N° 533-HCS-17, correspondiente al texto y reglamento de funcionamiento de la carrera, a fin de aprobar una versión correcta unificada, trámite al que se da curso mediante resolución N° 494-18 del Consejo Directivo de esa Unidad Académica;

Que ante lo expuesto corresponde dejar sin efecto la resolución N° 421-HCS-17, por resultar inactual su contenido y quedar trascendida por la versión que se solicita, a los efectos de evitar la diversificación innecesaria de distintas versiones de la carrera;

Que, por el mismo motivo, se considera conveniente ratificar lo dispuesto por los artículos 1°, 2° y 3° de la resolución N° 533-HCS-15, en relación a la creación de la carrera en mención, la emisión del título a otorgar y la designación del Director y la Codirectora de la misma, debiendo aclararse en este último caso que la misma tendrá un plazo de tres años a partir de la fecha, de acuerdo a lo establecido en los capítulos "*Obligaciones y atribuciones del director*" y "*Obligaciones y atribuciones del codirector*" del Reglamento de Funcionamiento de la carrera aprobado en ese mismo acto;


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


DR. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
REGIONAL DE TUCUMAN



Que, en consecuencia de esto, se advierte que tales designaciones caducaron en fecha 29 de abril del corriente año, por lo que, corresponde igualmente ratificar la designación del Dr. Martín Horacio **Edelberg** y de la Dra. Liliana Ester **Zeman** como Director y Codirectora de la carrera **Especialización en Operatoria Dental y Biomateriales**, indicando su vigencia por el término de tres años, a partir del 30 de abril del corriente año;

Que, a los efectos de no perjudicar a la carrera en su funcionamiento interno con dilaciones, y atento a las atribuciones conferidas al Consejo de Posgrado de esta Universidad el que considera necesario proceder de conformidad y solicitar a la Facultad de Odontología, una vez vueltas las presentes actuaciones a esa Unidad Académica, se dicte el acto complementario correspondiente a fin de dar cumplimiento a lo establecido;

Por ello, teniendo en cuenta lo dictaminado por el Consejo de Posgrado y de acuerdo a la votación efectuada;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 28 de agosto de 2018-

RESUELVE:

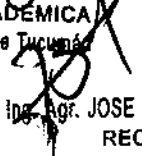
ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la resolución N° 421-17 de este Cuerpo, por los motivos que se exponen en el exordio de la presente resolución.-

ARTÍCULO 2º: Reemplazar el Anexo completo de la resolución N° 533-15 de este Honorable Consejo, por el texto aprobado mediante resolución N° 494-18 del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, el que corre agregado como Anexo de la presente resolución y atento a lo expuesto en el exordio del presente acto.-

ARTÍCULO 3º: Ratificar los artículos 1º, 2º y 3º de la resolución N° 533-15 de este Cuerpo, debiendo aclararse en el 2º que la designación de director y co-directora, tendrá un plazo de tres años a partir de la fecha, de acuerdo a lo establecido en los capítulos "*Obligaciones y atribuciones del director*" y "*Obligaciones y atribuciones*


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.


Dra. NORMA CAROLINA AYALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


DR. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



del *codirector*" del Reglamento de Funcionamiento de la carrera **Especialización en Operatoria Dental y Biomateriales**, aprobado en ese mismo acto, de acuerdo a lo expresado en el exordio del presente acto resolutivo.-

ARTÍCULO 4º: Ratificar las designaciones del Dr. Martín Horacio **Edelberg** y de Dra. Liliana Ester **Zeman** como Director y Codirectora de la carrera **Especialización en Operatoria Dental y Biomateriales** respectivamente, por el término de 3 (tres) años a partir del 30 de abril del corriente año.-

ARTÍCULO 5º: Disponer que la Facultad de Odontología arbitre, una vez vueltas las presentes actuaciones a esa Unidad Académica, los medios necesarios a fin de que se dicte el acto complementario a la resolución N° 494-18 del Consejo Directivo, indicando la ratificación de las designaciones del Director y Codirectora, a partir de la fecha 30 de abril del corriente año y por el término de tres años, atento a lo señalado en los considerandos del presente acto.

ARTÍCULO 6º: Hágase saber, tome razón Dirección General de Títulos y Legalizaciones, y vuelva a la Facultad de origen a fin de cumplimentar lo dispuesto por el artículo precedente y demás efectos.-

RESOLUCIÓN N°: **0491 2018**

s.a.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

ANEXO RESOLUCIÓN N°: **0491 2018**

CARRERA DE POSGRADO:

ESPECIALIZACION EN OPERATORIA DENTAL Y BIOMATERIALES

**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**

FUNDAMENTOS DE LA CREACIÓN DE LA CARRERA

La creación de una carrera de Especialización en Operatoria Dental y Biomateriales, constituye una respuesta a la necesidad de la Odontología del Noroeste argentino, de contar con profesionales y docentes odontólogos con un alto grado de capacitación para analizar, planificar y resolver situaciones relacionadas con la caries dental, enfermedad que afecta a las comunidades regionales, y demanda soluciones restauradoras de alta calidad, solvencia científica y destreza técnica basadas en evidencia.

La carrera proveerá recursos humanos que permitirán contar con docentes universitarios para el grado y el postgrado, capacitados para aplicar, investigar y generar métodos y técnicas preventivas y de tratamiento acordes a los avances científicos que se sucedan.

FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

Formar especialistas calificados, con fundamentos clínicos, biológicos y de ciencia de biomateriales, capaces de resolver en forma integral problemas específicos relacionados con la prevención, el diagnóstico, y el tratamiento de la caries dental en el contexto del ejercicio de una odontología de invasión mínima.

Aplicar el método científico y manejar en forma crítica la literatura específica, de modo de obtener información útil para los procedimientos clínicos y de investigación.

DEFINICIÓN DEL PERFIL DEL ESPECIALISTA QUE SE REQUIERE FORMAR

Siendo el objetivo principal de ese programa de especialización permitir al profesional participante adquirir conocimientos y destrezas avanzadas en el campo de la Odontología Restauradora relacionado con la Operatoria Dental y con los Biomateriales, el perfil resultante será el correlato de todas las tareas que el especialista pueda desarrollar en las competencias asignadas y legalmente amparadas.

Dra. NORMA CAROLINA ADDALA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

LIC. ADRIAN G. MORENO
Despacho Consejo Superior
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Este perfil profesional se logrará a través del cumplimiento de las siguientes metas académicas:

Diagnosticar y formular planes de tratamiento apropiados a pacientes que requieran un tratamiento integral de la enfermedad caries, en sus fases preventivas y restauradoras.

Conocer y realizar procedimientos clínicos y de laboratorio para la confección de restauraciones de inserción plástica y/ rígida.

Reconocer las características normales y patológicas del área de su incumbencia y de otras disciplinas de la odontología que se interrelacionan con la Operatoria Dental.

Conocer la bibliografía existente en el marco de la Operatoria Dental y de los Materiales Dentales y adquirir la capacidad para su evaluación en relación con la investigación en ambas disciplinas.

Aplicar el método científico para el desarrollo y evaluación de un diseño experimental.

Conocer los principios de bioética y aplicarlos a la atención de pacientes y a la investigación clínica.

DESTINATARIOS

Odontólogos graduados en Universidades Argentinas o extranjeras.

NOMBRE DE LA CARRERA

Carrera de Especialización en Operatoria Dental y Biomateriales

ESPECIFICACIÓN DEL TÍTULO A OTORGAR

Especialista en Operatoria Dental y Biomateriales

SEDE DE LA CARRERA

Facultad de Odontología, Universidad Nacional de Tucumán

DIRECTOR


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Profesor Dr. Martín Horacio Edelberg



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

CO-DIRECTORA

Prof. Dra. Liliana Ester Zeman

MODALIDAD

Presencial

CARGA HORARIA

1288. HS.

DURACIÓN

3 Años (33 meses)

PLANTEL DOCENTE

- **Profesores Invitados**

Prof. Dr. Martin Edelberg
Prof. Dr. Ricardo Macchi
Prof. Dra. Andrea Kaplan
Prof. Dr. Luis Tamini Elicegui
Prof. Dr. Sergio Kohen
Prof. Od. Carlos Conesa Alegre
Od. Miguel Oscar Prado
Od. Ariel Regidor
Prof. Esp. Carlos Masariegos

- **Profesores Estables**

Prof. Dra. Liliana Ester Zeman
Prof. Odont. Graciela Flores
Prof. Josefina Lanzi
Od. Jorge Cassini
Prof. Mg. Mirta Hillen
Prof. Dra. Liliana Missana
Prof. Od. Martin Zalduendo
Dra. Marta Saravia

Observación

Se deja en claro que el número de docentes invitados supera al de los docentes estables dado a que no existen antecedentes de esta especialidad en nuestra facultad, por lo que los docentes procedentes de instituciones externas a la UNT son de gran trayectoria en la materia.

 Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

 Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

La función de los Profesores: Dr. Luis Tamini, Dr. Sergio Kohen y Esp. Carlos Masariegos, es la de Jefes de Clínica en materia Clínica de Operatoria Dental I y II. Además actuarán como Jefes de Clínica los Profesores: Dr. Martín Edelberg, Od. Carlos Conesa Alegre y Esp. Alejandro Fernández en la misma materia.

COMITÉ ACADÉMICO

Integrado por:

Director de la Carrera.....Dr. Martín H. Edelberg
Co-Directora de la Carrera.....Dra. Liliana Ester Zeman
Profesor de Operatoria Dental.....Od. Ariel Regidor

Coordinador local: Dr. Gastón Lagarrigue

Los docentes de la carrera (aquellos locales y no locales con ficha docente), son los responsables de llevar a cabo el programa y las actividades curriculares de la carrera.-

Los docentes o conferencistas invitados, tomarán a su cargo aspectos puntuales de la carrera, especialmente los temas curriculares del programa de operatoria dental y ciencia de materiales-

DISEÑO CURRICULAR

La carrera se encuentra organizada en dos áreas principales:

- 1) área de conocimientos y de formación
- 2) área de capacitación clínica y de laboratorio (capacitación en técnicas y destrezas para la llevar a cabo tareas clínicas en pacientes que requieren tratamientos restauradores y preventivos de la caries dental)

La carrera se desarrollará de acuerdo con sus objetivos, contenidos teóricos, prácticos y evaluaciones. (Ver Plan de Estudios).

La carrera está programada para llevarla a cabo en 1.288 horas, discriminadas en 580 horas teóricas presenciales, 30 horas de laboratorio, 578 horas de tareas clínicas y 100 horas no presenciales para tareas asignadas y con tutorías con docentes de las asignaturas específicas, o del plantel docente clínico. Para poder cumplir las horas de prácticas clínicas y de laboratorio, se desarrollará la carrera en 33 meses (de Febrero a Diciembre de cada año).

Basándose en un planteo evolutivo del conocimiento básico hacia lo técnico y de allí hacia la aplicación clínica, con un criterio elaborado gradualmente, cada área está constituida por una serie de cursos y asignaturas convenientemente articulados en el desarrollo del plan curricular y adecuadamente programados para su presentación y en la secuencia de los tiempos asignados.

Implementando la carrera en ciclos, durante el primer ciclo, que comprende los seis primeros meses de la carrera, se desarrollarán los contenidos de las asignaturas básicas y complementarias que están íntimamente ligadas a la Operatoria Dental y Biomateriales: Periodoncia y Oclusión como necesidad previa a cualquier tratamiento restaurador; y

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Ciencia de Materiales, Materiales Dentales y Cariología, indispensables para encarar las primeras tareas clínicas a desarrollar en Operatoria Dental: restauraciones de inserción plásticas.

Simultáneamente, se dictarán los cursos de Búsqueda Bibliográfica y Metodología de la Investigación, para permitir el comienzo de las tareas correspondientes al trabajo final.

Desde este primer ciclo y durante el transcurso de toda la carrera, las clases de idioma inglés (dos horas cada semana) permitirán cumplir con el objetivo de acceder a la bibliografía internacional y lograr una adecuada comprensión de los textos y resúmenes en idioma inglés.

A partir del segundo ciclo, que comprenden los siguientes seis meses, se intensificará la asistencia clínica de pacientes en Operatoria Dental, y se comenzará con los temas de Metodología de la Investigación Científica y Ensayo de Materiales y Normalización, articulados con las tareas incorporadas en el trabajo final. Paralelamente, seguirán los cursos de Materiales Dentales y Operatoria Dental, destinados a la introducción de las tareas más complejas a desarrollar: restauraciones de inserción rígida.

En este mismo ciclo, se darán especial énfasis a los conocimientos y ensayos de aquellos biomateriales relacionados con la especialización.

En el transcurso de tercer y cuarto ciclos (siguientes doce meses), la labor asistencial se llevará a cabo mediante el tratamiento integral de la Operatoria Dental, al incorporar las restauraciones de inserción rígida: carillas, incrustaciones y restauración del diente endodónticamente tratado. Para ello, la asignatura Laboratorio, permitirá introducir al cursante en las técnicas de confección de las restauraciones rígidas y articular adecuadamente este conocimiento con su aplicación clínica. En este ciclo, se considerarán aspectos éticos y bioéticos de la práctica clínica, mediante el dictado de la asignatura Bioética, así como otros temas relacionados con la especialidad (Estomatología, Periodoncia y Oclusión)

El criterio de organización se basa en el desarrollo gradual y evolutivo del programa, partiendo de lo básico hacia lo técnico y de allí a lo clínico.-

El conocimiento profundo de los tejidos dentarios en cuanto a su anatomía, histología, fisiología así como el de los materiales restauradores en cuanto a su manipulación, estructura y propiedades, constituyen, junto con las propiedades biológicas y bioquímicas de la cavidad bucal, los pilares en los que se asienta la Operatoria Dental moderna. Esa primera articulación no sería completa sin las posibilidades de diagnóstico y eventual tratamiento de las patologías dentarias (diagnóstico-material-técnica) Esta triada, a su vez se articula con los más altos objetivos de la Odontología de Invasión Mínima en los que se basa el concepto filosófico de esta carrera de especialización.

Para llevar a cabo la programación, se establecen los siguientes módulos de trabajo:

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

PRIMER MÓDULO	Curso	Carga Horaria	Dictantes	Carácter	Área
	PERIODONCIA	40 horas	Prof. Od. Graciela Flores de Valdivia	Teórica c/evaluación	De Conocimiento y de formación
	OCLUSION	40 horas	Prof. Od. Martín Zaldueño	Teórica Práctica c/ evaluación	De Aplicación Clínica y de Laboratorio
	CLÍNICA DE OPERATORIA DENTAL I	40hs Teóricas	Prof. Dr. Carlos Conesa Alegre Prof. Dr. Martín Edelberg Prof. Dra. Liliana Zeman	Teórica Práctica c/ evaluación	De Aplicación Clínica y de Laboratorio
		348hs Práctica	Dr. Luis Tamini EliceGUI Dr. Sergio Kohen y Esp. Carlos Masariegos Prof. Dr. Carlos Conesa Alegre Prof. Dr. Martín Edelberg Prof. Esp. Alejandro Fernández	Práctica sobre paciente c/ evaluación	
	MATERIALES DENTALES I	20 horas	Prof. Dr. Martín Edelberg Prof. Esp. Alejandro Fernández	Teórica Práctica c/ evaluación	De Aplicación Clínica y de Laboratorio
	CARIOLOGIA	40 horas	Dra. Marta Saravia	Teórica	De Aplicación Clínica y de Laboratorio
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	40 horas	Prof. Dr. Ricardo Macchi	Teórico Práctico c/Evaluación	De Conocimiento y de formación
	BIOESTADÍSTICA	40 horas	Prof. Dra. Andrea Kaplan	Teórico Práctico c/Evaluación	De Conocimiento y de formación
	CIENCIA DE MATERIALES I	20 horas	Prof. Dr. Martín Edelberg Lic. Miguel Prado Prof. Dra. Liliana Zeman	Teórica	De Aplicación Clínica y de Laboratorio
	BUSQUEDA DE INFORMACION CIENTIFICA	40 horas	Prof. Dra. Andrea Kaplan	Teórico Práctico c/Evaluación	De Conocimiento y de formación
	PRODUCCIÓN DE TEXTOS DE INVESTIGACIÓN Y/O PARA PUBLICACIÓN	40 horas	Prof. Mg. Mirta Hillen	Teórico Práctico c/Evaluación	De Conocimiento y de formación
	LECTO COMPRENSION DE TEXTOS ACADEMICOS EN INGLES I	20 HORAS	Prof. Josefina Lanzi	Teórico Práctico c/Evaluación	De Conocimiento y de formación
	No presenciales	50 hs			
	TOTAL DE HORAS		778 HS		

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Mg. Agr. JOSE RAMON GARCIA

RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

SEGUNDO MÓDULO	Curso	Carga Horaria	Dictante	Carácter	Área
	CLINICA DE OPERATORIA DENTAL II	40hs Teóricas	Prof. Dr. Carlos Conesa Alegre Prof. Dr. Martín Edelberg Prof. Dra. Liliana Zeman	Teórica Práctica c/ evaluación	De Aplicación Clínica y de Laboratorio
		230hs Práctica	Dr. Luis Tamini EliceGUI Dr. Sergio Kohen y Esp. Carlos Masariegos Prof. Dr. Carlos Conesa Alegre Prof. Dr. Martín Edelberg Prof. Esp. Alejandro Fernández	Práctica sobre paciente c/ evaluación	
	LABORATORIO DENTAL	30 horas	Od. Jorge Cassini	Teórico Práctico c/Evaluación	De Aplicación Clínica y de Laboratorio
	CIENCIAS DE MATERIALES II	20 horas	Prof. Dr. Martín Edelberg Lic. Miguel Prado Prof. Dra. Liliana Zeman		De Aplicación Clínica y de Laboratorio
	ENSAYOS Y NORMALIZACION DE LOS MATERIALES DENTALES	20 horas	Prof. Dr. Martín Edelberg Prof. Dr. Alejandro Fernández	Teórico c/Evaluación	De Aplicación Clínica y de Laboratorio
	ETICA	40 horas	Prof. Mg. Mirta Hillen	Teórico c/Evaluación	De Conocimiento y de formación
	ESTOMATOLOGIA	40 horas	Prof. Dra. Liliana Missana	Teórico c/Evaluación	De Aplicación Clínica y de Laboratorio
	MATERIALES DENTALES II	20 horas	Prof. Dr. Martín Edelberg Prof. Dr. Alejandro Fernández	Teórica Práctica c/ evaluación	De Aplicación Clínica y de Laboratorio
	LECTO COMPRENSION DE TEXTOS ACADÉMICOS EN INGLÉS II	20 horas	Prof. Josefina Lanzi	Teórico Práctico c/Evaluación	De Conocimiento y de formación
	No presenciales	50 horas			
TOTAL DE HORAS			510 HS		

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

DURACION Y CARGA HORARIA TOTAL

33 meses (treinta y tres). Carga horaria: 1.288 horas.

La Carrera posee autofinanciación. Los recursos económicos provienen del arancel abonado en concepto de cuota por parte de los cursantes y del ingreso proveniente de la atención clínica a pacientes.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Cada alumno deberá llevar a cabo un trabajo de investigación que formará parte del trabajo final exigido por la reglamentación de la carrera. El objetivo de la carrera es fundamentalmente clínico, y la tarea de investigación constituye un requisito para cumplimentar la formación del cursante. Por otra parte, durante toda la carrera, los cursantes deben llevar a cabo investigación bibliográfica y cumplir las tareas de investigación indicadas en las asignaturas: Metodología de la Investigación, Búsqueda Bibliográfica y Redacción del Trabajo Científico.

CONTENIDOS MÍNIMOS

CLÍNICA DE OPERATORIA DENTAL I Y II

Dictantes: Prof. Dr. Carlos Conesa Alegre
Prof. Dr. Martín Edelberg
Prof. Dra. Liliana Ester Zeman

Jefes de Clínica:

Prof. Dr. Luis Tamini Elicegui
Prof. Dr. Sergio Kohen
Prof. Esp. Carlos Masariegos
Prof. Dr. Carlos Conesa Alegre
Prof. Dr. Martín Edelberg
Od. Ariel Regidor

Carga horaria Teórica: 80 horas.
Carga horaria Clínica: 578 horas.

OBJETIVO PRINCIPAL

Formar odontólogos altamente capacitados para el ejercicio clínico, la investigación y la docencia en la especialidad Operatoria Dental.

Dra. NORMA CAROLINA ABBADI
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 -- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

OBJETIVOS SECUNDARIOS

- 1- Conocer y desarrollar criterios de diagnóstico y de prevención de las enfermedades relacionadas con la placa dental, incorporando los conceptos de la odontología mínimamente invasiva.
- 2- Identificar y describir el tratamiento correspondiente las afecciones de tejidos duros del diente, dentro del marco de referencia del sistema del sistema estomatognático y con criterios mínimamente invasivos.
- 3- Desarrollar las destrezas y los criterios reflexivos para el desarrollo de las secuencias operatorias, conducentes a la ejecución de restauraciones plásticas y rígidas
- 4- Reconocer, seleccionar y manipular los materiales dentales adecuados para las diferentes etapas de la restauración de dientes con pérdida de sustancia o armonía óptica.

Contenidos:

Unidad 1:

La operatoria dental en el marco de la Odontología Mínimamente Invasiva .
Conceptos de mínima intervención. Los distintos campos de la odontología mínimamente invasiva. Aplicaciones en la operatoria dental; distintos tratamiento mínimamente invasivos. Tratamientos quimio-mecánicos, sónicos, cinéticos, hidrocinéticos y mecánicos manuales y rotatorios..
Remineralización de los tejidos dentarios. Materiales y técnicas para la remineralización.

Unidad 2:

Biología de los tejidos dentarios.
Esmalte. Complejo dentino pulpar. Características histológica y fisiológica. Reacciones ante los diferentes estímulos ambientales: caries, oclusión, ácidos, traumatismos.

Unidad 3:

Diagnóstico y plan de tratamiento.
Cariología clínica: desmineralización, mancha blanca, caries aguda, caries crónica.
Diagnóstico de lesiones no cariosas: traumatismo erosión, atrición, abrasión y abfracción.
Métodos de diagnóstico: diagnóstico según riesgo y actividad de caries, método clínico, radiográfico y colorimétrico. Aplicación del láser en el diagnóstico de caries.
Plan de tratamiento: Eliminación de focos sépticos y control de la placa bacteriana.
Control de enfermedades gingivoperiodontales. Selección de materiales según riesgo y

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARÍA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. AGO. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

actividad de caries. Realización de restauraciones por cuadrante, realizando primero las restauraciones plásticas y luego las rígidas.

Unidad 4:

Instrumental

Instrumental de mano. Características de los instrumentos de mano y uso de cada uno de ellos. Clasificación. Toma de los instrumentos. Afilado de los mismos.

Instrumental rotatorio. Distintos tipos de velocidades e indicación de cada una ellas. Turbinas, micromotores; importancia del torque y acción de corte y desgaste.

Fresas: diseño, metales empleados en su construcción. Formas y tamaños. Fresas para odontología mínimamente invasiva. Piedras de diamante. Diseño, formas y tamaños. Efectos físicos y biológicos del instrumental rotatorio.

Instrumental no convencional para la preparación cavitaria. Instrumental sónico (ultrasonido); instrumental cinético (aire abrasivo) e hidrocínético (láser). Ozonoterapia.

Unidad 5:

Aislamiento del campo operatorio y anestesia.

Anestésicos de uso local y regional en operatoria dental. Distintos tipos de fármacos. Técnicas anestésicas y empleo de cada una de ellas.

Aislamiento absoluto del campo operatorio. Instrumental y materiales empleados. Goma para dique: espesores y tamaños. Clamps: series y tipos. Técnicas de colocación del dique de goma. Aislamiento de lesiones típicas y atípicas. Cantidad de piezas a aislar.

Otros materiales e instrumentos para el aislamiento del campo operatorio. Uso de resinas y agentes bloqueadores.

Unidad 6:

Tiempos y secuencias operatorios en la preparación y en la restauración. Tiempos operatorios. Objetivos y criterios de diferentes autores.- Maniobras de preparación de la cavidad bucal: registro oclusal. Anestesia, aislamiento, preparación cavitaria,. Apertura, conformación de la preparación o de la cavidad según el material de restauración.; formas de resistencia, conveniencia y extensión final..Remoción del tejido cariado, terminación, limpieza y desinfección.

Clasificación de las lesiones de caries y preparaciones según los criterios de Mount y Hume y según Black. Técnicas de preparación no invasiva para el sellado de fosas y fisuras y lesiones en caras libres. Restauraciones sin preparación cavitaria.

Unidad 7:

Adhesión a las estructuras dentarias.

Distintos tipos de adhesión a esmalte, dentina y cemento radicular. Mecanismos adhesivos y factores que afectan a la adhesión.

Técnicas de grabado ácido del esmalte. Ácidos grabadores. Técnicas de acondicionamiento dentinario con sistemas adhesivos. Clasificación de los sistemas adhesivos. Composición de los mismos y función de sus componentes. Mecanismos de acción, ventajas y desventajas. Hibridación de la dentina y otros medios y sistemas para lograr adhesión (sistemas autoacondicionantes, desproteinización).

Adhesión a sustratos no dentarios. Adhesión a metales, materiales cerámicos (porcelana) y a resinas.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Mg. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Unidad 8:

Protección dentino- pulpar. Causas de injuria o daño del complejo dentino-pulpar. Identificación de las mismas y establecimiento de los recursos preventivos. Permeabilidad dentinaria. Barro dentinario: características, estructura y propiedades. Conducta frente al mismo de acuerdo al riesgo biológico. Limpieza de la preparación: distintas sustancias. Concepto de aptección pulpar. Materiales para la protección pulpar

Unidad 9:

Restauraciones de inserción plástica con amalgama.

Principios generales para la realización de restauraciones con amalgama. Indicaciones y contraindicaciones. Pronóstico de durabilidad. Preparaciones dentarias conservadoras. Grandes restauraciones con amalgama. Preparaciones con abordajes no convencionales. Anclajes accesorios. Relleno de estructuras socavadas: materiales indicados como sustitutos de dentina. Matrices (individuales y comerciales) y cuñas. Preparación y manipulación de la amalgama. Amalgamas adheridas: fundamento y técnicas.

Unidad 10:

Restauraciones de inserción plástica con resinas y ionómeros vítreos.

Indicaciones y técnicas en función del factor de configuración (factor C) y de la localización y extensión de la lesión a restaurar. (localizaciones 1, 2 y 3)

Restauraciones con resinas.

Técnicas de preparaciones cavitarias según el caso a tratar. Uso de biseles en el sector anterior. Usos de matrices metálicas para el sector anterior y para el sector posterior. Cuñas, distintos tipos. Polimerización mediante unidades de fotocurado halógenas, láser, arco de plasma y diodos (LED) Técnicas de restauración y selección de distintos tipos de resinas y sistemas adhesivos de acuerdo a las características de los casos clínicos a restaurar.

Restauraciones con ionómeros.

Selección de casos clínicos (indicaciones y contraindicaciones). Uso de cementos convencionales y modificados con resinas. Técnicas de preparación de la superficie dentaria y del empleo del material.

Unidad 11:

Operatoria Dental Estética.

Estética y cosmética en odontología restauradora: dimensiones del color. Traslucidez y opacidad. Análisis de la sonrisa. Forma anatómica de las piezas dentarias y su relación de los tejidos blandos. Relación entre la Operatoria y la Periodoncia. Relación entre la Operatoria y al Ortodoncia.

Unidad 12:

Restauraciones de inserción rígida (incrustaciones, coronas y carillas)

Análisis de la oclusión en función de la restauración. Técnicas de rellenos y reemplazo de dentina con ionómeros y resinas.

Conceptos básicos de materiales y técnicas para la toma de impresiones y confección de modelos. Materiales para impresiones (hidrocoloides y elastómeros) y para modelos (yesos en sus distintos tipos, otros materiales). Manipulación y propiedades.

Restauraciones metálicas:

Conceptos básicos de la técnica de colada y de los materiales que intervienen en dicho procedimiento.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Preparaciones para incrustaciones intra y extracoronarias. Indicación de biseles y anclajes.

Preparaciones periféricas totales (para coronas). Coronas metálicas con frentes estéticos y coronas cermo-metálicas.

Registros intermaxilares y preparación de troqueles seccionados.

Restauraciones cerámicas y con resinas

Preparaciones intra y extracoronarias . Formas de anclaje y de resistencia.

Registros intermaxilares y confección de troqueles seccionados.

Técnicas directas e indirectas.

Selección de distintos tipos de porcelanas dentales según el tipo de restauración

Selección de resinas (composites) para restauraciones indirectas.

Unidad 13:

Restauración del diente endodónticamente tratado:

Fundamentos biomecánicos para la restauración del diente con endodoncia. Selección de distintas alternativas de tratamiento de acuerdo al remanente dentario y óseo y a la función.

Utilización de pernos intrarradiculares: cuándo, cómo y por qué. Pernos prefabricados y pernos colados. Preparación del conducto para alojar al perno. Selección del perno y del material (oro, plata – paladio, acero, titanio, fibra de vidrio, fibra de carbono, cerámica)

Unidad 14:

Medios de fijación

Preparación del sustrato dentario para la fijación

Preparación del sustrato metálico cerámico y orgánico para la fijación

Medios de fijación o agentes cementantes. Distintos tipos y materiales para el cementado de restauraciones rígidas (cementos y resinas).

Cuidados post-cementado. Ajuste final de la oclusión

Materiales para las restauraciones provisionarias. Distintos tipos de resinas para la confección de coronas e incrustaciones provisionarias. Materiales para obturación y cementados provisionarios.

Unidad 15:

Blanqueamiento dentario.

Alteraciones cromáticas de las piezas dentarias: causas intrínsecas y extrínsecas.

Diagnóstico y pronóstico de las alteraciones cromáticas. Técnicas y materiales para el blanqueamiento de dientes vitales: ambulatorio, en consultorio y combinado. Técnicas y materiales para el blanqueamiento en dientes no vitales: ambulatorio, en consultorio y combinado.

Bibliografía:

Textos

Uribe Echevarría, Jorge.- Operatoria Dental – Ciencia y Práctica. Ed. Avances/ Madrid 1990

Barrancos Money, Julio.- Operatoria Dental. Ed. Panamericana, 1998

Sturdevant, Clifford y colab.- Operatoria Dental – Arte y Ciencia. Ed. Mosby/ España, 1996

Mount G y Hume R.- Preservación y restauración de las estructuras dentarias.- Ed. Mosby/Barcelona, 1999

Mount, Graham

An atlas of glass ionomer cements. M.Dunitz Ed./London 1990

FORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Schwartz R., Summit J., Robbins J.- Fundamentos en Odontología Operatoria. Un logro Contemporáneo. Actualidades Médico Odontológicas Latinoamericanas, 1999.-
Dietschi, D. y Spreafico, R.- Restauraciones adhesivas no metálicas. Conceptos Actuales para el Tratamiento Estético de los Dientes Posteriores.- Masson, Barcelona, 1996
Roulet J.F. y Degrange M.- Adhesion: The silent revolution in dentistry. Quintessence Books, 2000
Roulet J.F. (editor).- Advances in operative dentistry: Contemporary Clinical Practice. Vol. 1.- Quintessence Books, 2002
Wilson N., Roulet J.F. and Fuzzi M.- Advances in operative dentistry: challenges of the future. Vol 2.- Quintessence Books, 2003
Lanata E.J. y col.- Operatoria Dental. Editorial Guía, 2003
Henostroza H. (editor).- Adhesión en odontología restauradora.- ALODYB.- Ed. Maio 2003

Metodología:

Para impartir esta asignatura, se realizarán clases teórica dialogadas con los cursantes y exposiciones de casos clínicos en diapositivas y presentaciones en Power Point. Además, es de destacar, que la asignatura es esencialmente práctica, por lo que se realizarán demostraciones sobre pacientes, work shops para la práctica de técnicas y manipulación de materiales y práctica clínica sobre pacientes.

Evaluación:

Evaluación clínica: completar el 80% de 50 restauraciones plásticas y 15 rígidas.
Evaluación teórica: examen escrito de opción múltiple.

Los contenidos de este programa se encuentran integrados e interrelacionados con las demás disciplinas de la especialización.

MATERIALES DENTALES I Y II

**Dictantes: Prof. Dr. Martin Edelberg-
Od. Ariel Regidor**

Carga horaria: 40 horas

Objetivos:

- 1.- Conocer los distintos tipos de materiales empleados en los procedimientos restauradores odontológicos.
- 2.- Conocer las distintas técnicas de manipulación y criterios de aplicación de los materiales empleados en los procedimientos relacionados con el área de la operatoria dental.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Contenidos

Unidad 1:

Materiales dentales preventivos. Materiales para la remineralización de las estructuras dentarias. Materiales para el tratamiento de lesiones de esmalte. Selladores de fosas y fisuras. Grabado ácido del esmalte.

Unidad 2:

Materiales para la protección dentino-pulpar. Cementos dentales. Tipos de cementos: hidróxido de calcio fraguable, óxido de zinc-eugenol, fosfato de zinc, poliacarboxilato de zinc y ionómeros vítreos. Estudio de la composición de cada uno, función de los componentes, reacción de endurecimiento, estructura y propiedades. Manipulación.

Materiales para el tratamiento de la superficie dentaria preparada. Materiales y sustancias destinadas al tratamiento del barro dentinario.

Unidad 3:

Resinas reforzadas (composites). Composición, estructura y forma de funcionamiento. Propiedades y posibilidades de su empleo. Distintos tipos de resinas para restauraciones directas e indirectas. Adhesión a las estructuras dentarias. Sistemas adhesivos. Tipos, composición, funcionamiento y propiedades.

Fotoactivación. Unidades de fotoactivación: halógenas, diodos, arco de plasma y láser de argón. Descripción de cada sistema y fundamentos de su funcionamiento.

Unidad 4:

Amalgamas dentales Composición, estructura y forma de funcionamiento. Propiedades y manipulación. Técnica de preparación y comportamiento en función de variables de manipulación.

Unidad 5:

Materiales para restauraciones indirectas.

Materiales para impresiones y modelos. Hidrocoloides y elastómeros: Composición, mecanismo de endurecimiento y propiedades. Yesos dentales y otros materiales para modelos.

Materiales para restauraciones coladas. Ceras, revestimientos.

Aleaciones para coladas nobles y no nobles

Porcelana dental. Distintos tipos. Composición, estructura y propiedades en función de sus indicaciones clínicas.

Resinas para restauraciones indirectas. Tipos y propiedades.

Bibliografía:

Phillips R.W. La Ciencia de los Materiales Dentales. 9ª.ed. Edit. Panamericana

Macchi R.L. Materiales Dentales, 3ª. Ed. Edit. Panamericana

Craig R.G. Materiales Dentales Restauradores. 10ª. Ed. Edit. Doyma

Anusavice K. La ciencia de los materiales dentales según Phillips. 10ª.Ed. Interam.

Evaluación:

Examen teórico de opción múltiple.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Mg. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Los contenidos de este programa se encuentran integrados e interrelacionados con las demás asignaturas esta especialidad.

OCLUSIÓN

Dictante: Prof. Dr. Martin Zalduendo

Carga horaria: 40 horas

Objetivos Generales:

- Que el alumno tome conciencia de la importancia del conocimiento de la oclusión
- Que el alumno monte los modelos de estudio en un articulador
- Que el alumno analice la oclusión en modelos montados en un articulador
- Que el alumno realice un encerado diagnóstico.

Objetivos Específicos:

- Que el alumno relacione específicamente la topografía dental con respecto a la oclusión.
- Que el alumno maneje los distintos niveles de oclusión.

Contenidos:

Unidad 1

-Impresiones preliminares. Modelo seccionado de Kennedy de estudio. Montaje en articulador del modelo superior con arco facial. Utilización de dispositivos para la reposición mandibular. Registro de la relación céntrica. Toma de registro de relación céntrica. Montaje del modelo inferior. Toma de registros excéntricos, propulsión, lateralidades derecha e izquierda, traslado de los mismos al articulador semiadaptable.

Objetivos:

- Que el cursante identifique la posición del maxilar con respecto al macizo craneofacial.
- Que el cursante relacione los maxilares entre sí, por medio del articulador semiadaptable.
- Que el cursante identifique y aprenda el manejo de los distintos componentes del articulador.

Bibliografía:

- Oclusión y Diagnóstico en Rehabilitación Oral – Alonso, Albertini, Bechelli, editorial panamericana 1.999
- Prostodoncia Parcial Removable- David Loza F. Actualidades Médico Odontológica Latinoamericana 1997.

Unidad 2

-Estudio de la oclusión, y articulación dentaria, comprobación de la presencia y conservación de las guías de desoclusión (guía anterior y canina). Comprobación de la presencia y conservación de los paradores de cierre, estabilizadores, y los puntos A, B y C, en los elementos posteriores de la boca.

Objetivos:

- Que el cursante maneje los distintos niveles de oclusión.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

-Que el cursante identifique la presencia de los elementos que mantienen una oclusión estable.

Bibliografía:

- Oclusión y Diagnóstico en Rehabilitación Oral – Alonso, Albertini, Bechelli, editorial panamericana 1.999

-Prostodoncia Parcial Removable- David Loza F. Actualidades Médico Odontológica Latinoamericana 1997.

-Fundamentos en Prótesis fija – Schillimburg.

Unidad 3

-Encerado diagnóstico. Técnica para realizarlo. Fundamentos del mismo. Propósito del mismo.

Objetivos:

-Que el cursante pueda devolver los distintos niveles de oclusión.

-Que el cursante logre una oclusión estable.

Bibliografía:

- Oclusión y Diagnóstico en Rehabilitación Oral – Alonso, Albertini, Bechelli, editorial panamericana 1.999

-Prostodoncia Parcial Removable- David Loza F. Actualidades Médico Odontológica Latinoamericana 1997.

-Fundamentos en Prótesis fija – Schillimburg.

Unidad 4

-Placas neuromiorelajantes, distintos tipos y fundamentos de cada una de ellas.

Objetivos:

-Que el cursante una vez que haya terminado con la rehabilitación del paciente en lo que respecta a los elementos dentarios, conserve lo realizado, evitando el deterioro que se produce por el bruxismo, mediante la confección de una guarda oclusal nocturna.

Bibliografía

Mauricio Rubiano C.; Placa Neuro-Miorelajante: Elaboración y Mantenimiento Paso a Paso; Ed. Actualidades Médico Odontológicas Latinoamérica, C.A.; Colombia 1.999

Práctica Clínica

-El cursante deberá aplicar sobre el paciente los conocimientos adquiridos en la teoría, comenzando los pacientes a tratar con modelos seccionado de Kennedy, montados en articulador semiadaptable, para luego de un análisis de la oclusión, se realice un encerado diagnóstico, se proceda a la rehabilitación de la boca y se concluya con una guarda oclusal nocturna.

Evaluación: Examen teórico de opción múltiple y estudio de la aclusión de los pacientes tratados.

Los contenidos de esta asignatura se encuentran integrados con las otras que constituyen esta especialidad.

PERIODONCIA

Dictante: Prof. Dra. Graciela Flores de Valdivia

Carga horaria: 40 hs.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARÍA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Objetivo:

Brindar al cursante los conocimientos teóricos necesarios, principalmente desde sus fuentes primarias (trabajos de investigación), integrarlos para su eventual aplicación clínica y relacionarlos entre las dos especialidades (Periodoncia y Odontología Restauradora).

Contenidos:

Conceptos generales de anatomía del periodonto. Espacio biológico. Distintos materiales de restauración y su relación con la encía. Preparaciones protéticas y restauraciones: Ubicación del margen supra o subgingival. Cirugía periodontal: Resectiva y regenerativa. Alargue de corona clínica, Injerto gingival libre e injerto libre subepitelial. Técnicas y aplicaciones. Electrocirugía: uso del electrobisturí. Indicaciones. Papila interdental: relación directa con el diente. Preservación y técnicas para su reconstrucción. Mantenimiento de los resultados logrados en el plan de tratamiento. Parte práctica: Cirugía de demostración de una de las maniobras descriptas en el programa teórico.

Bibliografía:

- 1) Lindhe, Jan: Periodoncia. Ed. Médica Panamericana (2006).
- 2) Newman, Tkei, Carranza. Periodoncia. Ed. Médica Panamericana (2005).
- 3) Revista de Odontología Restauradora y Periodoncia.
- 4) Revista Periodontology 2000.
- 5) Revista Journal of Periodontology.

Metodología:

Clases teóricas participativas y resolución de los problemas periodontales que se presenten en la práctica clínica al realizar las respectivas restauraciones y sobretodo, teniendo en cuenta el plan de tratamiento.

Evaluación:

La evaluación será teórica con examen escrito de opción múltiple, y práctica, sobre la resolución de los problemas que se presenten en la práctica clínica.

Los contenidos de este programa se encuentran integrados e interrelacionados con las demás disciplinas de la especialidad.

CARIOLOGÍA

Dictante: Dra. Marta Saravia

Carga horaria: 40 hs.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

M. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

OBJETIVOS:

Analizar el concepto de salud-enfermedad e identificar los factores que intervienen en el proceso.

Enumerar y describir las matrices que conforman el biofilm cariogénico.

Describir los factores dietéticos que influyen en la formación, agregación y metabolización del biofilm.

Describir la Historia Natural de caries dental.

Clasificar las caries dental según su localización.

Describir la lesión inicial de caries.

Reconocer diferentes métodos utilizados para la detección de caries dental.

Aplicar medidas preventivas para caries dental a nivel individual y comunitario.

Planificar, realizar y evaluar programas preventivos a nivel individual y comunitario.

CONTENIDOS:

Tendencias y patrones cambiantes en la aparición y distribución de caries dental. La evolución de la caries en el mundo. Análisis de las tres últimas décadas. Diferencias entre países industrializados y en vías de desarrollo. Análisis de las causas.

Factores del medio ambiente y nivel socioeconómico en cariología.

Saliva: Funciones de la saliva. Causas de hipofunción de las glándulas salivales. Película adquirida: Definición, composición, formación y función.

Dieta en cariología. Análisis del poder cariogénico de los alimentos. Registro de dieta.

Biofilm de Placa dental.: Definición y morfogénesis. Composición química y microbiana.

Metabolismo intra y extracelular del biofilm cariogénico.

Índices de placa de superficies lisas y de superficies oclusales.

Condiciones para realizar el examen dentario.

Clasificación de la caries dental según su lugar de asiento.

Sensibilidad y especificidad de los métodos diagnósticos convencionales de las caries oclusal y proximal según la evidencia científica disponible.

Caries radicular. Epidemiología. Factores de riesgo. Detección de las lesiones.

La medición del estado de salud-enfermedad en Cariología. Índices, su utilización.

Factores de riesgo de caries. Identificación del nivel de riesgo de caries.

Ventana de infectividad en el binomio madre- niño. La situación en los países industrializados y en los en vías de desarrollo.

Odontología basada en la evidencia y nivel de recomendación para las medidas preventivas.

Control del biofilm de placa: a)Control mecánico del biofilm de placa.

Medidas dietéticas para prevenir la caries dental. Sustitutos no cariogénicos del azúcar. El xilitol.

Control de condicionantes del biofilm de placa. Remoción del cálculo por procedimientos manuales o ultrasónicos. Pulido de obturaciones desbordantes.

Inactivación de caries.

Selladores de fosas y fisuras.



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Adyuvantes en el control del biofilm de placa: Control químico. Clasificación. Clorhexidina: mecanismo de acción. Vehículos utilizados para su aplicación. Indicaciones clínicas. Investigaciones actuales.

Fluoruros: Mecanismo de acción sobre las estructuras dentarias y el biofilm de placa dental. Fluoruros por vía sistémica. Fluoración del agua de abastecimiento público y centros escolares. Fluoración de la sal y de otros alimentos. Suplementos orales de fluoruros.

Fluoruros de acción tópica. Compuestos aplicados por el profesional y fluoruros de autoaplicación. Toxicidad aguda y crónica por fluoruros.

Programas preventivos según niveles de riesgo.

Medidas y programas preventivos en el binomio madre-niño.

Bibliografía:

1. ADA Council on Access, Prevention and Interprofessional Relations. Caries diagnosis and risk assessment. A review of preventive strategies and management. *J. Am. Dent. Assoc.* 126. 1s-24s, Special Supplement. Ed Meskin. LH, 1995.
2. Anderson MH; Bales D; Omnell K. Modern management of dental caries: The cutting edge is not the dental bur. *J. Am. Dent. Assoc.* 124: 37-44, 1993.
3. Anusavice KJ. Clinical Decision-Making for Coronal Caries Management in the Permanent Dentition. *J. Dent. Education.* 65(10):1143-1146, 2001.
4. Axelsson P. An introduction to Risk prediction and preventive dentistry. 1999. Ed. Quintessence Publishing Co, Inc. Germany.
5. Axelsson P. The diagnosis and prediction of risk of dental cavities. Axelsson P. In: The Axelsson series on preventive dentistry; vol 2. 2000. Ed. Quintessence. Chicago EEUU.
6. Bader JD y Brown JP. Dilemmas in caries diagnosis. *JADA.* 124(6):48-50, 1993.
7. Berkowitz R.J. *Streptococcus mutans* and dental caries in infants. *Compend. Cont. Educ.* 6: 463-465, 1985.
8. Bordoni N, Squassi A. Programas preventivos. En Odontología Preventiva. PRECONC.1999(a). PALTEX/ OPS/OMS. Buenos Aires, Argentina.
9. Bordoni N, Squassi A. Prevención en Cariología. En Barrancos Mooney J. Operatoria Dental. Cap. 9. Ed. Médica Panamericana, Buenos Aires, Argentina, 1999(b). pp. 313-358.
10. Caufield P.W.; Cutter G.R.; Dasanayake A.P. Initial acquisition of mutans Streptococci by infants. Evidence for a discrete window of infectivity. *J. Dent. Res.* 72 (1) :37-45, 1993.
11. CDC. Fluoride Recommendations Work Group. Recommendations for Using Fluoride to Prevent and Control Dental Caries in the United States MMWR 50; 2001 August 17, 2001 / 50(RR14);1-42. www.cdc.gov/mmwr/preview/
12. Chan DN. Current methods and criteria for caries diagnosis in North America. *J Dent Education.* 57 (6) : 422-426 , 1993.
13. Diehnelt DE, Kiyak HA. Socioeconomic factors that affect international caries levels. *Community Dent. Oral Epidemiol.* 29: 226-233, 2001.
14. Dodds MW. Dilemmas in caries diagnosis. Application to current practice and need for research. *J Dent Education.* 57 (6):433-438, 1993.

DR. CAROLINA ABDALA
CATEDRATICA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

14. EADPH SEOEPYC Odontología preventiva - modalidad de trabajo que prioriza la salud de los niños en el momento de planificar el tratamiento 2000. <http://www.infomed.es/seoeptyc/eadph>
15. Emilson CG. Potential efficacy of chlorhexidine against *Mutans streptococci* in human dental caries. *J. Dent. Res.* 73 :682-691, 1994.
16. Hayes C. The effect of non-cariogenic sweeteners on the prevention of dental caries: A review of the evidence. *J. Dent. Education.* 65(10):1106-1109, 2001.
17. Health Evidence. Bulletins Wales. Oral health, 1998. hebw.uwcm.ac.uk/oralhealth/pdf/oralhealth
18. Klemons G.; Gonzalez A.; Gomez Gutierrez N.; Vigide A.; Piovano S.; Bordoni, N. Estado de salud enfermedad dentaria en infantes de 6 a 18 meses de edad. *Rev. AAON.* 32(1):12-17, 2003.
19. Köhler B, Andréen I. Influence of caries-preventive measures in mothers on cariogenic bacteria and caries experience in their children. *Archs. Oral Biol.* 39: 907-911, 1994..
20. Limeback H, Ismail A, Banting D, DenBesten P, Featherstone J, Riordan PJ. Canadian Consensus Conference On the Appropriate Use Of Fluoride Supplements For the Prevention Of Dental Caries In Children *J. Can. Dent. Assoc.* 64: 636-639, 1998.
21. Loe H, Switzerland B. Oral hygiene in the prevention of caries and periodontal disease. *Int. Dent. J.* 50:129-139, 2000.
22. Marinho VC, Higgins JP, Sheiham UN, Logan S. Fluoride toothpastes for preventing dental caries in children and adolescents. *Cochrane Database Syst Rev.* 1):CD002278, 2003.(a)
23. Marinho VCC, Higgins JPT, Logan S, Sheiham A. Fluoride gels for preventing dental caries in children and adolescents (Cochrane Review). In: The Cochrane Library, Issue 4, 2004. (b)
24. Marinho VC, Higgins JP, Sheiham A, Logan S. Marinho VC, Higgins JP, Logan S, Sheiham A. Fluoride mouthrinses for preventing dental caries in children and adolescents. *Cochrane Database Syst Rev* 2003; 3: CD002284. (c)
25. Marinho VC, Higgins JP, Logan S, et al. Fluoride varnishes for preventing dental caries in children and adolescents. *Cochrane Database Syst Rev.* 2003;(3):CD002279.(d)
26. Marinho VC, Higgins JP, Sheiham A, Logan S. Combinations of topical fluorides (varnishes, gels, rinses, toothpastes) versus one topical fluoride for preventing dental caries in children and adolescents. *Cochrane Database Syst. Rev.* 2003.(e)
27. Mattos-Graner R.O.; Correa M.S.; Latorre M.R.; Peres R.C.; Mayer M.P.A. mutans streptococci oral colonization in 12-30 month-old Brazilian children over a one-year follow-up period. *Caries Res.* 35(5):376-383, 2001.
28. Newbrun E. Problems in caries diagnosis. *Int Dent J.* 43:133-142, 1993.
29. NIH. National Institutes of Health Conclusiones de la conferencia de consenso y desarrollo del National Institutes of Health. Manejo y diagnóstico de la caries dental a lo largo de la vida. 26 18(1):1-36, 2001. E. Problems in caries diagnosis. *Int. Dent. J.* 43:133-142, 1993.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

30. OPS. Organización Panamericana de la Salud Recomendaciones sobre el uso de fluoruros para prevenir y controlar la caries dental en los Estados Unidos¹ Organización Panamericana de la Salud Programa de Publicaciones (DBI/E) 525 Twenty-third Street, NW Washington, DC 20037, EUA Fax: (202) 338.0869, 2004
31. Piovano S. Examen y diagnóstico en cariología. En Barrancos Mooney J. Operatoria Dental. Cap. 9. Ed. Médica Panamericana, Buenos Aires, Argentina, 1999. pp. 281-312.(a).
32. Piovano S.; Macucho M.E.; Marcantoni M.; Feldman D.; Cobiánchi A. Correlación entre el índice de placa de superficies libres e índice de placa oclusal en niñas. *Rev. AAON*. 31(1): 26-29, 2002.
33. Piovano S. Control de la infección en Odontología. 2da Parte. Control de la infección dentro de las prácticas clínicas referidas a enfermedades asociadas a la placa dental. Informe Técnico. MSP. *Rev. Maestría de Salud Pública*. 1(2) Diciembre 2003. <http://www.maestría.rec.uba.ar>. ISSN 1667-3700
34. Piovano S. Factores y nivel de riesgo de las enfermedades producidas por el biofilm de placa. Primera parte. *Revista de la Facultad de Odontología(UBA)*. 19(47): 33-42, 2004.
35. Pita Fernández S.; Vila Alonso M.T.; Carpena Montero J. Determinación de factores de riesgo. *Cad. Aten. Primaria*. 4: 75-78, 1997
36. Pitts NB, Longbottom C. Preventive care advised (PCA) operative care advised (OCA)-categorising caries by the management option. *Community Dent. Oral Epidemiol*. 23: 55-59, 1995.
37. Pitts NB. Clinical diagnosis of dental caries: A European perspective. *J. Dent. Education*. 65 (10): 972-978, 2001.
38. Richards D, Lawrence A. Evidence-Based Dentistry. *Evidence-Based Dentistry*. Evidence-Based Dentistry 1: 7-10, 1998.
39. Sackett D.L.; Scott Richardson W.; Rosenberg W.; Gayness R.B. Evidence – Based Medicine. How to Practice and Teach EBM. Churchill Livingstone. 1997.
40. Sheiham A. Dietary effects on dental diseases. *Public Health Nutr*. 4: 569-591, 2001.
41. Silness J.; Loe H. Periodontal diseases in pregnancy (II). Correlation between oral hygiene and periodontal condition. *Acta Odontol. Scand*. 22: 121- 135, 1964.
42. Söderling E, Isokangas P, Pienihäkkinen K, Tenovou J. Influence of maternal xylitol consumption on acquisition of mutans streptococci by infants. *J. Dent. Res*. 79(3): 882-887, 2000.
43. Tinanoff N, Douglass J. Clinical Decision-Making for Caries Management in Primary Teeth. *J Dent Education*. 65(10): 1133-1142, 2001. NIH Consensus Development Conference on Caries. <http://www.lib.umich.edu/dentlib/nihcddc/2001>
44. Twetman S, Petersson LG. Efficacy of a chlorhexidine and a chlorhexidine-fluoride varnish mixture to decrease interdental levels of *Mutans streptococci*. *Caries. Res*. 31: 361–365, 1997.
45. van Rijkom HM, Truin GJ, van't Hof MA. A meta-analysis of clinical studies on the caries-inhibiting effect of chlorhexidine treatment. *J. Dent. Res*. 75(2): 790-795, 1996.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

46. Weintraub JA Pits and fissure sealants in high-caries-risk individuals. *J. Dent. Education*. 65(10):1084-1090, 2001.

Metodología:

Clases teóricas dialogadas con proyecciones de diapositivas y/o de multimedia.

Evaluación:

Teórica mediante examen de opción múltiple.

Los contenidos de este programa están integrados e interrelacionados con los de la restantes asignaturas que conforman esta especialización. CIENCIA DE MATERIALES I Y II

**Dictantes: Prof. Dr. Martin Edelberg –
Prof. Dr. Miguel Prado-
Prof. Dra. Liliana Ester Zeman**

Carga horaria: 40 horas

OBJETIVOS:

- 1.-Diferenciar la estructura interna de los distintos de materiales y relacionarla con las propiedades que determina..
- 2.- Conocer el funcionamiento de los diferentes tipos de materiales identificando la forma de modificar su estructura interna para lograr propiedades específicas y emplearlos con un determinado fin.

CONTENIDOS:

Unidad 1:

Diferenciar las relaciones interatómicas que determinan el estado sólido de los materiales.
Diferenciar los materiales metálicos, cerámicos y orgánicos
Propiedades de los materiales. Propiedades físicas, mecánicas y químicas; biológicas.

Unidad 2:

Materiales metálicos

Identificar las características de la estructura interna de los materiales metálicos: granos cristalinos y espacio intergranular.

Identificar las distintas aleaciones que pueden ser obtenidas combinando metales.

Propiedades físicas y químicas de los materiales metálicos. Corrosión.

Propiedades mecánicas. Tratamientos mecánicos y térmicos.

Unidad 3:

Materiales orgánicos.

Reconocer la existencia de materiales naturales y sintéticos, identificando la estructura polimérica de éstos.

Identificar las diferentes estructuras espaciales de los polímeros y las propiedades que determinan en el material orgánico.

Describir los distintos mecanismos de polimerización

Propiedades generales de los materiales orgánicos Técnicas de obtención de partes en materiales orgánicos.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán
13/1
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Unidad 4:

Materiales cerámicos y combinados

Características estructurales de los materiales cerámicos. Propiedades físicas, químicas y mecánicas de los materiales cerámicos. Identificar las técnicas generales de obtención de partes en materiales cerámicos.

Principios generales en que se basa el desarrollo de materiales combinados. Estructura de una resina reforzada por dispersión de fases cerámicas en un material orgánico.

Bibliografía:

- 1) Anderson, J.N.; Mc Cabe J.F.: "Materiales de aplicación dental". Salvat Editores, 1.988
- 2) Craig, R.G.: "Materiales dentales restauradores". Editorial Mundi, Buenos Aires, 1.988.
- 3) Macchi, Ricardo L. "Materiales Dentales". Tercera edición. Editorial Médica Panamericana S. A., Buenos Aires, 2.000.
- 4) Anusavice, Kenneth J.: "La ciencia de los materiales dentales de Phillis". Mc Graw – Hill Interamericana Editores. México, 1.998. Décima edición.
- 5) O'Brien, William J.; Ryge, Gunnar: "Materiales dentales y su selección". Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires, 1.980.

Evaluación:

La evaluación de esta asignatura será teórica mediante examen de opción múltiple.

Los contenidos de este programa se encuentran integrados e interrelacionados con las demás disciplinas de la especialidad.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Dictante: Prof. Dr. Ricardo Macchi

Carga horaria: 40 horas

OBJETIVOS

El cursante deberá llegar a ser capaz de:

1. Fundamentar la necesidad de una actitud científica en el profesional en ciencias de la salud y el conocimiento de la metodología de la investigación como prerrequisito cognoscitivo.
2. Formular y analizar problemas científicos.
3. Recolectar y valorar información científica a través de la búsqueda y lectura crítica de documentos.
4. Identificar los componentes fundamentales del proceso de planificación y ejecución de investigaciones científicas.
5. Reconocer la necesidad del análisis de estadístico de datos e interpretar los resultados de su ejecución.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

CONTENIDOS

Ciencia e investigación científica.

Ciencias formales y fácticas. Método científico. Investigación científica básica y aplicada. Método hipotético-deductivo y experimentación. Contextos de descubrimiento, de justificación y de aplicación.

El proceso de investigación y sus distintas etapas

Fase conceptual

Formulación y delimitación del problema. Búsqueda de antecedentes. Información y documentos. Documentos bibliográficos. Búsqueda bibliográfica. Formulación de objetivos e hipótesis. Variables independientes y dependientes.

Fase de planificación

Marco uniforme para la experimentación científica. Diseños experimentales básicos. Control de variables de confusión. Población y muestras para una experiencia. Criterios de inclusión y exclusión. Valoración de las variables. Metodologías cuantitativa y cualitativa. Datos: tipos y condiciones.

Fase empírica

Recolección de datos con metodologías cuantitativas y cualitativas. Preparación de los datos para su análisis.

Fase de análisis

Técnicas para análisis en investigación cuantitativa. Principios de la inferencia estadística. Investigación descriptiva: intervalos de confianza. Formulación de hipótesis de trabajo. Análisis estadístico de resultados. Pruebas de hipótesis. Nivel de significancia y poder de un experimento. Errores de Tipo I y II (valores de alfa y beta). Técnicas para análisis en investigación cualitativa.

Fase de comunicación

Interpretación y extrapolación de resultados. Comunicación científica de resultados. Redacción y presentación del trabajo científico.

Bibliografía básica

- Bazerque PM, Tessler J. Método y técnicas de la investigación clínica. Buenos Aires, Toray, 1982.
- Day RA. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. 2 ed. (Trad.) OPS, Wash., 1990. (Publicación OPS N° 526).
- Dawson-Saunders B, trapp RG. Bioestadística médica. México, Manual Moderno, 1997.
- Light RJ, Pillemer DB. Revisando investigaciones. OPS, Wash., 1992.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

- Lison L. Estadística aplicada a la biología experimental. (Trad.) Bs.As., EUDEBA, 1976.
- Norman GR, Streiner DL. Bioestadística. (Trad.) Madrid, Mosby, 1996.
- Organización Mundial de la Salud. Encuestas de salud bucodental: métodos básicos. 4 ed. OMS, Ginebra, 1997.
- Polit D, Hungler B. Investigación científica en ciencias de la salud. 5 ed. (Trad.) México, Interamericana, 1998.
- Riegelman RK, Hirsch RP. Cómo estudiar un estudio y probar una prueba: lectura crítica de la literatura médica. 2 ed. (Trad.) OPS, Wash., 1992. (Publicación OPS N° 531).
- Vessereau, A. La estadística. (Trad.) Bs.As., Eudeba, 1993.
- Weintraub JA, Douglass CW, Gillings DB. (Trad.) Bioestadística para profesionales de la salud bucal. OPS., 1989.
- Wikinski JA, Usubiaga JE, Hernández HH. El trabajo científico. Buenos Aires, Diagrama, 1977.

Metodología:

Clases teóricas expositivas dialogadas.
Instancias de reflexión a partir de la lectura individual y grupal de textos científicos.
Talleres con exposiciones individuales y grupales de las producciones realizadas.
Trabajos prácticos: revisión bibliográfica, elaboración de informes y de un protocolo de investigación.

Instancias de evaluación durante el curso:

Trabajos prácticos individuales: tres (3)
Examen escrito final con una instancia de recuperación si no se alcanzan los requisitos mínimos para su aprobación.

Necesidades para el desarrollo:

Retroproyector
Proyector multimedia (preferentemente con conexión a Internet)

Los contenidos de esta asignatura se encuentran integrados e interrelacionados con los correspondientes a las otras materias que constituyen esta especialización.

BIOESTADÍSTICA

Dictante: Prof. Dra. Andrea Kaplan

Carga horaria: 40 horas

Objetivo general:

El cursante deberá llegar a ser capaz de diferenciar los distintos tipos de datos y parámetros utilizados en los análisis estadísticos e identificar los principios en que se fundamentan las técnicas para estimación de parámetros y prueba de hipótesis.

Contenidos

Estadística: concepto y finalidad.
Datos y tipos de datos: "numéricos y de categorización (ordinal y nominal).

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA

SECRETARIA ACADEMICA

Universidad Nacional de Tucumán

25

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA

RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Presentación de datos: tablas y gráficos.

Parámetros estadísticos.

Tasas y su interpretación.

Medidas tendencia central y dispersión.

Distribución de frecuencias. Distribución normal: características.

Aplicaciones de la curva de distribución normal. Distribución de z.

Muestreo aleatorio a partir de una población.

Tendencia central y distribución de medias de muestras: error estándar.

Principios de la inferencia estadística.

Estimación de parámetros: intervalos de confianza.

Tamaño de muestra y distribución de t.

Prueba de hipótesis: su relación con la investigación científica.

Prueba de hipótesis sobre la media de poblaciones.

Comparación entre dos muestras: prueba de t.

Nivel de significancia y poder de un experimento.

Análisis de varianza y comparaciones múltiples.

Pruebas de chi-cuadrado y pruebas estadísticas no paramétricas.

Selección de técnicas estadísticas y uso de software específico.

Bibliografía básica

Lison L. Estadística aplicada a la biología experimental. (Trad.) Bs.As., EUDEBA, 1976.

Macchi RL. Introducción a la estadística en ciencias de la salud. Buenos Aires, Panamericana, 2001.

Norman GR, Streiner DL. Bioestadística. (Trad.) Madrid, Mosby, 1996.

Polit D, Hungler B. Investigación científica en ciencias de la salud. 4 ed. (Trad.) México, Interamericana, 1994.

Riegelman RK, Hirsch RP. Cómo estudiar un estudio y probar una prueba: lectura crítica de la literatura médica. 2 ed. (Trad.) OPS, Wash., 1992. (Publicación OPS N° 531).

Vessereau, A. La estadística. (Trad.) Bs.As., Eudeba, 1993.

Weintraub JA, Douglass CW, Gillings DB. (Trad.) Bioestadística para profesionales de la salud bucal. OPS., 1989.

Metodología:

Clases teóricas expositivas dialogadas.

Ejercitación con práctica de resolución de problemas.

Instancias de evaluación durante el curso:

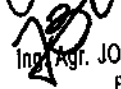
Trabajos prácticos individuales: tres (3)

Examen escrito final con una instancia de recuperación si no se alcanzaran los requisitos mínimos para su aprobación.

Necesidades para el desarrollo:

Proyector multimedia (preferentemente con conexión a Internet)

Preferentemente disponibilidad de uso de computadoras por parte de los cursantes.


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARÍA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Los contenidos de esta asignatura se encuentran integrados e interrelacionados con los correspondientes a las otras materias que constituyen esta especialización.

BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA

Dictante: Prof. Dra. Andrea Kaplan

Carga horaria: 40 horas

OBJETIVOS:

- Manejar las herramientas para acceder a la información bibliográfica a través de índices y bases de datos.

CONTENIDOS:

Conocimiento e información científica.

Literatura científica: diferentes tipos de documentos.

Catálogos de libros y publicaciones.

Acceso a la información sobre la documentación bibliográfica.

Ingreso y manejo de bases de datos de ciencias de la salud: LILACS y MEDLINE.

Uso de bibliotecas.

Bibliografía básica

- Bazerque PM, Tessler J. Método y técnicas de la investigación clínica. Buenos Aires, Toray, 1982.
- Day RA. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. 2 ed. (Trad.) OPS, Wash., 1990. (Publicación OPS N° 526).
- Dawson-Saunders B, trapp RG. Bioestadística médica. México, Manual Moderno, 1997.
- Light RJ, Pillemer DB. Revisando investigaciones. OPS, Wash., 1992.
- Lison L. Estadística aplicada a la biología experimental. (Trad.) Bs.As., EUDEBA, 1976.
- Norman GR, Streiner DL. Bioestadística. (Trad.) Madrid, Mosby, 1996.
- Organización Mundial de la Salud. Encuestas de salud bucodental: métodos básicos. 4 ed. OMS, Ginebra, 1997.
- Polit D, Hungler B. Investigación científica en ciencias de la salud. 5 ed. (Trad.) México, Interamericana, 1998.
- Riegelman RK, Hirsch RP. Cómo estudiar un estudio y probar una prueba: lectura crítica de la literatura médica. 2 ed. (Trad.) OPS, Wash., 1992. (Publicación OPS N° 531).
- Vessereau, A. La estadística. (Trad.) Bs.As., Eudeba, 1993.
- Weintraub JA, Douglass CW, Gillings DB. (Trad.) Bioestadística para profesionales de la salud bucal. OPS., 1989.



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

- Wikinski JA, Usubiaga JE, Hernández HH. El trabajo científico. Buenos Aires, Diagrama, 1977.

Metodología:

Clases teóricas expositivas dialogadas.
Instancias de reflexión a partir de la lectura individual y grupal de textos científicos.
Talleres con exposiciones individuales y grupales de las producciones realizadas.
Trabajos prácticos: revisión bibliográfica, elaboración de informes y de un protocolo de investigación.

Instancias de evaluación durante el curso:

Trabajos prácticos individuales: tres (3)
Examen escrito final con una instancia de recuperación si no se alcanzaran los requisitos mínimos para su aprobación.

Necesidades para el desarrollo:

Retroproyector
Proyector multimedia (preferentemente con conexión a Internet)

Los contenidos de esta asignatura se encuentran integrados e interrelacionados con los correspondientes a las otras materias que constituyen esta especialización.

PRODUCCIÓN DE TEXTOS DE INVESTIGACIÓN Y/O PARA PUBLICACIÓN

Dictante: Prof. Mag. Mirta Hillen.

Carga Horaria: 40 HORAS

Fundamentos:

Un gran porcentaje de graduados universitarios tienen dificultades para presentar los resultados de sus investigaciones en forma de textos científicos (artículos, informes, tesinas, tesis doctoral, etcétera). Los problemas detectados en los escritos abarcan no sólo errores gramaticales, de sintaxis y de estilo sino también mal uso o desconocimiento de las normativas internacionales estandarizadas para organizar la información que se ofrece, hacer referencias a los resultados de otros investigadores (nota, citas directas e indirectas) como así también para indicar la bibliografía y fuentes consultadas en el proceso de investigación llevado a cabo.

Objetivos:

- Generar prácticas de escrituras tendientes a eliminar vicios y a solucionar problemas en la redacción de los resultados de investigación.
- Revisar conocimientos de gramática, normativa y sintaxis para la autocorrección de la escritura personal.
- Proporcionar las normativas internacionales (Vancouver, APA, Harvard, etc.) para la publicación de los trabajos de investigación.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA

SECRETARIA ACADEMICA

Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA

RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Contenidos mínimos

1. El texto producido: descripción, exposición, argumentación, explicación, definición
2. Características, recursos y estrategias de redacción
3. Jerarquización de títulos y subtítulos
4. El párrafo: su función en la organización de las ideas
5. Documentación: citas, paráfrasis, resumen
6. Referencias bibliográficas y bibliografías
7. Aspectos gramaticales: —Corrección de errores más frecuentes, —Uso de signos de puntuación (coma, punto y coma, punto y seguido, punto y aparte, dos puntos, paréntesis, guiones, comillas), —Corrección ortográfica, —Uso de gerundio, —Concordancia gramatical, —Relación entre oraciones, —Sinónimos y demás estrategias de cohesión, —Uso de conectores, —Significado y uso de tiempos verbales.

Bibliografía

- AZUBEL, Ester Nora, y Julio César SAL PAZ: La comprensión de textos en ciencias de la salud, Tucumán: EDUNT, 2008, pp. 59-64.
- BOTTA, Mirta, y Jorge WARLEY: *Tesis, tesinas, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción*, Buenos Aires: Editorial Biblos, 2007.
- CLAROS, M. GONZALO: «Un poco de estilo en la traducción científica: aquello que quieres conocer pero no sabes dónde encontrarlo», en *Panacea@*. Vol. IX, núm. 28. Segundo semestre, 2008; <<http://tremedica.org/panacea.html>>
- DAY, ROBERT A.: *Cómo escribir y publicar trabajos científicos* (trad. Miguel Sáenz), Washington: Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud, 1996.
- ECO, Humberto: *¿Cómo se hace una tesis? Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*, Barcelona: Gedisa, 2001.
- GARCÍA NEGRONI, Marta: *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*, Buenos Aires: Santiago Arcos Editor, 2010.
- GREIMAS, Argidas y Joseph COURTÉS: *Diccionario razonado de teoría del lenguaje* (trad. Enrique BALLÓN AGUIRRE y Hermis CAMPODÓNICO CARRIÓN), 2 vol., Madrid: Gredos, , 1990 [1976].
- KLEIN, Irene (coordinadora): *El taller del escritor universitario*, Buenos Aires: Prometeo Libros, 2007, pp. 75-83.
- LUQUE MORENO, Jesús: *Puntos y comas. La grafía de la articulación del habla*, Granada, 2006.
- MARTÍNEZ DE SOUZA, JOSÉ: *Diccionario de ortografía técnica*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1987.
- : *Manual de estilo de la lengua española: Mele 3*, Gijón: Ediciones Trea, 2007, pp.69-148.
- NAVAJA DE ARNOUX, Elvira, Mariana DI STEFANO, y Cecilia PEREIRA: *La lectura y la escritura en la universidad*, Buenos Aires: EUDEBA, 2002, pp. 37-45.



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

NOGUEIRA, Sylvia (coordinadora): *La lectura y la escritura en el inicio de los estudios superiores. Prácticas de taller sobre discursos académico, político y parlamentario*, Buenos Aires: Editorial Biblos, 2007.

REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA: *Ortografía de la lengua española*, Madrid: Espasa, 2002.

On line

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: <http://www.rae.es/rae.html>

Contiene el *Diccionario de la lengua española* (Vigésima segunda edición) y el *Diccionario panhispánico de dudas* (primera edición).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: <http://buscon.rae.es/drae/>

Diccionario de la lengua española (Vigésima segunda edición)

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: <http://buscon.rae.es/dpd/>

Diccionario panhispánico de dudas (primera edición).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Ortografía de la lengua española*:

[http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000015.nsf/\(voanexos\)/arch7E8694F9D6446133C12571640039A189/\\$FILE/Ortografia.pdf](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000015.nsf/(voanexos)/arch7E8694F9D6446133C12571640039A189/$FILE/Ortografia.pdf)

MOLINER, MARIA: *Diccionario de uso del español*: [http://www.diclib.com/cgi-](http://www.diclib.com/cgi-bin/d1.cgi?base=moliner&page=showpages)

[bin/d1.cgi?base=moliner&page=showpages](http://www.diclib.com/cgi-bin/d1.cgi?base=moliner&page=showpages)

LA PÁGINA DEL IDIOMA ESPAÑOL: <http://www.elcastellano.org/index.html>

DICCIONARIOS Y ENCICLOPEDIAS EN LÍNEA: <http://www.diclib.com>

Contiene diccionarios en los idiomas ruso, inglés y español. En nuestra lengua se puede acceder al *Diccionario de uso del español* de María Moliner, un diccionario de arquitectura, un diccionario de sinónimos, uno de flora mundial, entre otros.

LA PÁGINA DEL IDIOMA ESPAÑOL:

<http://www.elcastellano.org/gramatic.html>

Entre sus secciones podemos consultar las de diccionarios, gramática, etimología, normas del español actual, etc.

DICCIONARIO MÉDICO-BIOLÓGICO, HISTÓRICO Y ETIMOLÓGICO: <http://www.dicciomed.es/>

HOJA DE CASTELLANO DE LA AGENCIA EFE: <http://www.efe.com>

Para ir a ella hay que pulsar en la sección «Español Urgente» en la columna de la derecha y abajo de la página. Tiene un repertorio de comentarios lingüísticos y aclaraciones de dudas sobre el uso de la lengua española: neologismos, topónimos, gentilicios, usos erróneos, antropónimos, traducciones, abreviaturas, barbarismos, y transcripciones.

PÁGINA DE LA LENGUA ESPAÑOLA:

<http://www.dat.etsit.upm.es/~mmonjas/manual.html>

Cantidad de información para aprender a escribir correctamente. Todos los enlaces sobre el castellano en la red, a cargo de Miguel Ángel Monjas Llorente.

ESTILO VANCOUVER: http://www.fisterra.com/recursos_web/mbe/vancouver.asp

Incluye los requisitos uniformes de los manuscritos que se envían a revistas biomédicas además de ejemplos de referencias bibliográficas, según este estilo, de distintos tipos de documentos: artículos de revistas, libros y monografías,

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA

SECRETARIA ACADEMICA

Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA

RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

conferencias, tesis, documentos legales, mapas, material no publicado y publicaciones electrónicas.

Regularidad:

Clases teórico-prácticas presenciales. Se dará particular importancia a la resolución de actividades de escritura, reescritura y autocorrección, por lo que requerirá trabajo áulico y extra-áulico de los alumnos, quienes habrán de preparar las tareas o ejercicios — individuales o en equipo— que se les asignen.

El postulante deberá cumplir con una asistencia mínima del 75% (setenta y cinco ciento) a todas las actividades del curso y la aprobación del 100% de los trabajos prácticos que deben realizarse en forma presencial o a distancia.

Evaluación:

Presentación individual de un texto científico siguiendo las pautas formales de escritura y normativas de publicaciones científicas desarrolladas en clase y/o examen.

Calificación Mínima: (6 seis)

LECTO COMPRENSIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS EN INGLÉS I Y II.

Dictante: Prof. Josefina Lanzi

Carga horaria: 40 horas (20 horas cada modulo)

OBJETIVO.

Al completar este Curso, el alumno estará en condiciones de traducir y de interpretar textos odontológicos en idioma inglés.

OBJETIVO INSTRUMENTAL.

Para ello, el cursante deberá adquirir o reforzar sus conocimientos de la terminología odontológica básica, con énfasis especial en la vinculada con la especialidad que enseña.

CONTENIDOS.

- Nociones básicas de gramática, sintaxis y verbos fundamentales del idioma inglés.
- Aportes para un enriquecimiento del vocabulario general y especial dedicación al técnico.
- Similitudes y diferencias. Palabras con más de un sentido, y términos que pueden confundir.
- Nociones de los procesos de pensar, traducir, redactar e interpretar.
- La voz pasiva: la extensión y las modalidades de su empleo en Inglés; diferencias con el castellano.
- El inglés científico. Su relación con el vocabulario, el estilo y la redacción.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

- Recapitulaciones y aplicaciones de los conceptos estudiados a medida que se realicen traducciones en el Curso.

METODOLOGIA.

- Se expondrá información básica que se estime necesaria; se reservará tiempo en cada clase para aclaraciones de dudas, y discusión.
- Se trabajará de manera grupal e interactiva en toda la medida posible.
- Al tratarse de enseñanza de postgrado y a docentes, la modalidad predominante será participativa, ampliamente abierta a los aportes que deseen efectuar los cursantes.
- Asumiendo que los niveles de conocimiento previos del inglés sean probablemente muy variables, se tratará de detectar a los cursantes que estén en mejores condiciones para ayudar a sus compañeros a guiar la tarea grupal.
- En cada clase se distribuirán a los cursantes textos en inglés de distintas especialidades, para que realicen su traducción e interpretación. Contarán para ello con la posibilidad del uso de diccionarios. Y con la guía del dictante.
- Los alumnos aprovecharán estas prácticas para ir reuniendo para su propio uso un vocabulario aplicable a futuras traducciones. Este vocabulario será revisado periódicamente por el dictante.
- Como apoyo fuera de las clases, el dictante proveerá dos horas de consulta por semana en el Área Pedagógica, durante las cuales estará disponible para colaborar para ayudar a resolver dificultades a los cursantes, grupal o individualmente.
- Con el mismo propósito de ayudar a fijar conocimientos, se destinarán partes de las clases a proyectar videos y diapositivas relacionadas con el tema del curso y la profesión.

EVALUACION.

Consistirá en la traducción e interpretación individual de un texto vinculado con la especialidad de cada cursante. Su aprobación, junto con los requisitos de asistencia, serán necesarios para la aprobación del curso.

COMENTARIO FINAL.

Un idioma constituye una clave. De su conocimiento o desconocimiento dependen vastas posibilidades o limitaciones para la educación continua. En el mundo actual es indispensable por lo menos un conocimiento básico del idioma Inglés, para desempeñarse debidamente como docentes e investigadores, y también como un profesional clínico que pueda ofrecer a sus pacientes una odontología actualizada. Este curso tiene carácter de apoyo para esos fines, y no puede reemplazar un conocimiento más detallado del idioma tratado, conocimiento cuya profundización se recomienda desde ya.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing.-Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Los contenidos de esta asignatura se encuentran integrados e interrelacionados con las demás disciplinas de la especialidad.

LABORATORIO DENTAL

Dictante: Od. Jorge Cassini

Carga horaria: 30 horas.

OBJETIVOS:

Conocer los distintos procedimientos para la confección de restauraciones de inserción rígida

CONTENIDOS:

Unidad 1: Procedimientos de laboratorio para la confección de modelos y troqueles.

Unidad 2: Procedimientos de laboratorio para la confección de restauraciones metálicas (técnicas de colada).

Unidad 3: Procedimientos de laboratorio para la confección de restauraciones cerámicas (diferentes sistemas para el procesamiento de la porcelana dental).

Unidad 4: Procedimientos de laboratorio para la confección de restauraciones rígidas con resinas reforzadas.

Bibliografía:

Phillips R.W. La Ciencia de los Materiales Dentales. 9ª.ed. Edit. Panamericana

Macchi R.L. Materiales Dentales, 3ª. Ed. Edit. Panamericana

Craig R.G. Materiales Dentales Restauradores. 10ª. Ed. Edit. Doyma

Anusavice K. La ciencia de los materiales dentales según Phillips. 10ª.Ed. Interam.

Evaluación:

Práctica: confección de una restauración rígida.

Teórica: Examen de opción múltiple.

Los contenidos de este programa se encuentran integrados e interrelacionados con las demás disciplinas de esta especialidad.

ENSAYOS Y NORMALIZACION DE LOS MATERIALES DENTALES

Dictantes: Prof. Dr. Martin Edelberg-

Carga horaria: 20 horas.

OBJETIVOS:

1.- Conocer los programas de regulación y normalización destinados al control de calidad de los materiales dentales restauradores.

2.- Conocer los métodos de ensayo más importantes para el estudio de los materiales dentales de uso habitual en operatoria dental.

Dra. NORMA CAROLINA ABADIA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

CONTENIDOS:

1.- Programas de aprobación para materiales dentales. Programas Nacionales e Internacionales vigentes. Programas de regulación y normalización Nacionales (IRAM) e Internacionales (ADA, FDI).- Sellos de aprobación y certificación de partidas.

2.- Normas nacionales e internacionales. Normas IRAM. Estudio de las normas vigentes en el país. Programa COPANT y de adopción de normas ISO.- PRONORMA DENTAL.

Normas internacionales ISO y ANSI/ADA para materiales dentales restauradores. Otras normas internacionales : Escandinavia (NIOM), Unión Europea (CE); Comunidad Británica (CBDS , Australian Dental Standards).

3.- Ensayo de las propiedades de los materiales dentales. Ensayos de propiedades mecánicas; determinación de módulo de elasticidad, distintos tipos de resistencia, dureza y resistencia a la abrasión. Ensayos de las propiedades tensionales: fotoelasticidad bidimensional y análisis de elementos finitos.

Ensayos de las propiedades superficiales de los materiales restauradores (réplicas y perfilometría)

Ensayos de propiedades adhesivas: resistencias adhesivas al corte y en tracción.

Ensayos de propiedades físico-químicas: solubilidad y desintegración, sorción acuosa, liberación de elementos bioactivos. Ensayos de propiedades ópticas (color y sus parámetros). Ensayos de corrosión. Ensayos de cambios dimensionales Ciclaje térmico.

4.- Ensayos de las propiedades biológicas de los materiales dentales. Distintas pruebas de biocompatibilidad. Especificación ISO/ANSI/ADA para la evaluación de las propiedades biológicas de los materiales dentales.

5.- Ensayo de las propiedades estructurales de los materiales dentales.

Uso de distintos tipos de microscopios.(de barrido y sus variedades, de transmisión, confocal).

Otros métodos de ensayo: espectrofotometría, dispersión atómica, análisis espectral, difracción de rayos-X,

Bibliografía:

IRAM (Instituto de Normalización de Materiales). Programa de Normas. Subcomité de Materiales Dentales.

Craig. R.- Materiales de Odontología Restauradora.- 10ª. Edición.- Harcourt-Brace, 1999

Anusavice K. La ciencia de los materiales dentales de Phillips.- 10ª. Edición, McGraw-Hill Interamericana, 1999

Metodología:

Clases expositivas con participación de los alumnos, utilizando proyecciones de multimedia.

Evaluación:

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

La evaluación será teórica mediante examen de opción múltiple.

ETICA

Dictante: Prof. Mg. Mirta Hillen

Carga horaria: 40 horas

OBJETIVOS GENERALES:

1. Reflexionar sobre los valores éticos, legales y humanos que impregnan y orientan la profesión odontológica
2. Conocer y valorar los derechos y obligaciones vinculados al desempeño profesional del odontólogo/a
3. Fundamentar la práctica profesional enmarcada en una concepción ética del lugar del odontólogo/a en la sociedad como efector de salud
4. Comprometerse frente a formas de discriminación que atenten contra la dignidad de las personas
5. Asumir conductas concientes y comprometidas con la problemática de la profesión y la comunidad
6. Conocer el encuadre legal del ejercicio de la profesión odontológica y su importancia en la administración de la justicia

UNIDAD 1: LA ÉTICA, CIENCIA DEL OBRAR HUMANO

1.Objetivos:

1. Argumentar en torno a la fundamentación de los principios éticos que orientan la práctica profesional
2. Comprender y someter a reflexión crítica las distintas concepciones que fundamentan la Ética
3. Identificar y comprender supuestos presentes en las concepciones éticas vigentes en el campo de la salud

2. Contenidos:

1. Introducción a la ética:
 - 1.1. Ética y moral
 - 1.2. Objeto de la ciencia
 - 1.3. Finalidad de la ciencia
2. Aristóteles:
 - 2.1. El bien como valor
 - 2.2. Los valores: objetividad
3. Kant:
 - 3.1. Formalismo ético: la buena voluntad
 - 3.2. Obligatoriedad: teoría odontológica

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

3.3. Condiciones de la responsabilidad ética

3. Modalidad de dictado y evaluación:

- Presencial. Se adoptarán las siguientes modalidades: clase magistral. Debate. Análisis de casos. Resolución de problemas aplicados a situaciones odontológicas.

4. Requisitos de aprobación:

- Asistencia: 75% .
- Participación en debates: 80%.
- Presentación y defensa del análisis de un caso.
- Global Integrador.

5. Bibliografía:

- Aranguren, José "Ética" Alianza, Madrid, 1979
- Aristóteles "Ética a Nicómaco" Madrid, Gredos, 1977
- Kant, Emanuel, "Metafísica de las costumbres" Madrid, Tecnos, 1989
- Sánchez, José "Ética" Barcelona, Crítica, 1991

UNIDAD 2: ORIENTACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL. DEBERES DEL PROFESIONAL ANTE LA INSTITUCIÓN, LOS COLEGAS, LA SOCIEDAD Y EL PACIENTE

1. Objetivos:

2. Conocer los principios que regulan la relación entre el odontólogo/a y el paciente a fin de mejorar la labor terapéutica
3. Comprender el proceso de construcción socio-cultural de los modelos de actuación profesional en el contexto de una sociedad y una época
4. Comprender la naturaleza disciplinaria de la Bioética, sus potencialidades y proyección en el futuro
5. Internalizar que el Odontólogo se encuentra inserto en un entorno social y sus consecuencias
6. Conocer algunos deberes que esa inserción genera al Odontólogo
7. Conocer en líneas generales el contenido del Código de ética
8. Conocer el funcionamiento de algunas instituciones con intervención en el ejercicio profesional odontológico
9. Conocer las ventajas y desventajas de pertenecer a asociaciones profesionales odontológicas

2. Contenidos:

1. La persona:

1.1. La persona como fuente de legitimación

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

- 1.2. Principios de autonomía, beneficencia y justicia
2. El paciente:
 - 2.1. Consentimiento informado
 - 2.2. Confidencialidad
3. Responsabilidad Profesional
 - 3.1. Figuras legales de la praxis
 - 3.2. límites éticos
4. Instituciones y ordenamiento legal
 - 4.1. Necesidad, alcances y ventajas de la codificación
 - 4.2. Secreto profesional. Fundamento. Tipos. Violación
 - 4.3. Publicidad. Fundamento. Límites
 - 4.4. Presentación y consideración del Código de ética
 - 4.5. Junta Odontológica y Consejo Deontológico. Fundamento y finalidad. Constitución y funcionamiento
 - 4.6. Círculos Odontológicos, Objetivos. Ventajas y desventajas de pertenencia

3.Modalidad de dictado y evaluación:

- Presencial. Se adoptarán las siguientes modalidades: clase magistral. Debate. Análisis de casos. Resolución de problemas aplicados a situaciones odontológicas.

4. Requisitos de aprobación:

- Asistencia: 75% .
- Participación en debates: 80%.
- Presentación y defensa del análisis de un caso.
- Global Integrador

5. Bibliografía

- Casado, Manuel "Materiales de Bioética y Derecho" Barcelona, CEDES, 1996
- Código Penal Argentino
- Código de Ética
- Consejo de Europa, Dirección de los Derechos del Hombre, Estrasburgo, 1985
- Dworkin, Robert "Los derechos en serio" Barcelona, Ariel, 1984
- Estatutos de la Junta Odontológica, del Consejo Deontológico y del Círculo Odontológico de Mendoza
- Mateo, Ricardo "Bioética y Derecho" Barcelona, Ariel, 1987
- VVAA "Bioética" Mendoza, U.N. de Cuyo, 1992

Los contenidos de esta asignatura se encuentran integrados e interrelacionados con los de las restantes asignaturas que conforman esta especialidad.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

ESTOMATOLOGÍA

Dictante: Prof. Dra. Liliana Missana

Carga Horaria: 40 horas

OBJETIVOS:

- 1) Realizar el examen Clínico Estomatológico, para poder reconocer tejidos normales y distinguir las lesiones elementales de las distintas enfermedades.
- 2) Aprender a hacer síntesis de historias clínicas generales y especiales.
- 3) Realizar diagnóstico diferencial y presuntivo de las distintas patologías.
- 4) Orientación del enfermo para el diagnóstico de certeza.
- 5) Orientación para la terapéutica multidisciplinaria.

CONTENIDOS:

1. Generalidades: Introducción y alcance de la materia. Importancia. Relación con otras especialidades odontológicas. Exploración de la cavidad bucal y zonas circundantes. Historia Clínica. El laboratorio en el diagnóstico. Biopsia. Examen anatomopatológico y citológico.
2. Enfermedades propias de los labios. Concepto. Su localización. Clasificación, patología y clínica de las queilitis. Queilitis glandulares y no glandulares: agudas y crónicas; angulares y no angulares. Queilitis y epiteloma de labio.
3. Enfermedades propias de la lengua. Las papilas linguales. Lengua vellosa. Saburral. Escrotal. Geográfica. Glositis rómbica. Papilitis foliada. Depapilaciones linguales. Varicosidades. Macroglosia y microglosia.
4. Enfermedades propias de la encía y paladar: Palatinitis. Enfermedad periodontal y periodontitis. Epulis: distintos tipos. Características clínicas e histológicas. Tratamiento. Fibromatosis gingivales: irritativa, medicamentosa, anatómica, hereditaria.
5. Enfermedades ulcerativas de la boca. Ulceras agudas y crónicas. Gingivoestomatitis úlcero-necrotizante. Estomatitis aftosa recidivante: aftas menores, mayores, herpetiformes. Enf. de Behcet. Etiología. Clasificación. Diagnóstico y diag. diferencial. Tratamiento.
6. Enfermedades vesiculosas de labio y cavidad bucal. Gingivoestomatitis herpética primaria. Herpes simple recidivante. Clínica, diagnóstico y tratamiento. Varicela zóster. Herpangina. Enf. mano-pie-boca. Nociones. Papilomavirus: verruga vulgar, verruga plana, condilomas acuminados, hiperplasia epitelial focal (Enf. de Heck).
7. Micosis superficiales. Candidiasis: formas clínicas, diagnóstico diferencial con otras lesiones "blancas" de cavidad bucal. Diagnóstico clínico y de laboratorio.
8. Enfermedades de transmisión sexual: sífilis, estadios, lesiones bucales. Congénita y adquirida. Diagnóstico clínico y de laboratorio. Tratamiento. Síndrome de inmunodeficiencia adquirida. Importancia del conocimiento del Sida para el odontólogo. Manifestaciones Bucales.
9. Lesiones precancerosas. Liqueen rojo plano: lesiones mucosas, formas clínicas, evolución, diagnóstico y tratamiento.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 -- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

10. Lesiones precancerosas: clasificación de la OMS: a) obligatorias o más frecuentes: leucoplasia, queilitis actínica.
11. Tumores malignos de boca y maxilares: De origen epitelial: carcinoma intraepitelial. (in situ). Carcinoma espinocelular. Características clínicas, histopatológicas, localización. Métodos de diagnóstico. Metástasis. Evolución. Tratamiento. Pronóstico. Prevención. Carcinoma verrugoso (papilomatosis oral florida). clasificación. Diagnóstico. Tratamiento. Pronóstico.
12. Enfermedades de las glándulas salivales. Métodos de diagnóstico: sialoquímica y sialografía. Sialolitiasis. Ránula y mucocelo. Sialoadenitis bacterianas agudas y crónicas, virales y alérgicas. Sialoadenitis sarcoide. Sialoadenosis. Enf. de Sjögren y de Mikulicz. Tumores benignos y malignos de glándulas salivales.

Bibliografía:

- * ENFERMEDADES DE LA BOCA (T. I al VI) David Grinspan. Mundi 1975-1984.
- * CLINICA ESTOMATOLOGICA. Eduardo L. Ceccotti. Ed. Panamericana.
- * PATOLOGIA BUCAL. Regezzi - Sciubba. Ed Interamericana.
- * MEDICINA ORAL. J.V. Bagán Sebastián. Ed. Masson 1995.

Metodología:

Clases teóricas con participación de los cursantes y proyección de diapositivas e imágenes en Power Point. Además se podrán visitar servicios hospitalarios para realizar observaciones de distintas patologías.

Evaluación:

Teórica con examen escrito de opción múltiple

MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CARRERA

Detección de dificultades, aciertos y logros del programa, de modo de realizar revisiones y ajustes permanentes para garantizar un proceso de mejoramiento continuo del mismo.

Las variables objetos de evaluación son: Alumnos, Egresados, Docentes, Curricula, Administración, Entorno institucional, Impacto social, Evaluación.

Se prevé la evaluación del currículum y desempeño del cuerpo docente mediante:

Reuniones periódicas del cuerpo docente y con los cursantes

Encuestas de evaluación del desempeño docente, por parte de los cursantes

Reuniones evaluativas del Comité Académico.

Dr. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

CARRERA DE ESPECIALIZACION EN OPERATORIA DENTAL Y BIOMATERIALES

Duración de la carrera: La carrera dura 33 meses (de Febrero a Diciembre de cada año).

Horas presenciales: 1188 horas

Una citación mensual que comprende los días martes, miércoles, jueves y viernes, de 8 a 19 horas.(9 hs diarias, 36 hs por mes, 11 meses por año)

Horas no presenciales: 100 horas

Aproximadamente 10 horas por mes para tareas asignadas y con tutorías con docentes de las asignaturas específicas, o del plantel docente clínico.

Trabajo final: Durante el desarrollo de la carrera (33 meses) y/o a continuación de la finalización de las asignaturas curriculares.

Carga horaria total: 1.288 horas

Asignaturas de la carrera:

Asignaturas específicas:

Operatoria Dental

Ciencia de Materiales

Materiales Dentales Restauradores

Ensayo y Normalización de Materiales Dentales

Laboratorio

Técnicas de laboratorio aplicadas a la confección de restauraciones rígidas

Materiales Dentales para laboratorio

Asignaturas afines:

Periodoncia

Oclusión

Cariología

Estomatología

Asignaturas de Investigación:

Metodología de la Investigación

Bioestadística

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Búsqueda de Información Científica
Producción de Textos de Investigación y/o Publicación
Lectura crítica de trabajos de investigación odontológica

Asignaturas humanistas:

Inglés
Ética

FINANCIAMIENTO TENTATIVO

INGRESOS MENSUALES

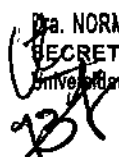
Cuotas de Inscripción (mínimo 15 cursantes)
Honorarios por tareas asistenciales de pacientes en la clínica, según un nomenclador básico
Arancel por asistencia a clases y/cursos abiertos para docentes, graduados y estudiantes

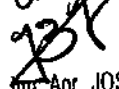
EGRESOS MENSUALES

Honorarios docentes específicos (docentes invitados).
Personal docente clínicas
Honorarios del Director y del Secretario de Carrera
Pasaje y estadías (Director, Docentes invitados)
Gastos administrativos (secretaría de la carrera)

INFRAESTRUCTURA

Salas Clínicas y Aula de la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Odontología de la UNT
Laboratorio de Ensayos de Materiales de la FOUNT
Laboratorio de Prótesis de la FOUNT


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA

Modalidad de dictado y plan de Estudio.

Para llevar a cabo el plan de estudios de la carrera, los alumnos serán citados una vez por mes (martes, miércoles, jueves y viernes), de una semana a determinar, (siempre la misma semana durante toda la carrera), de 8 a 19 horas.

Durante esas sesiones mensuales, se llevarán a cabo las actividades prácticas y clínicas, y se dictarán las clases y seminarios teóricos, teniendo en cuenta en primer lugar, los días y horas disponibles para las actividades clínicas (se requieren no menos de 16 horas de clínica) y de laboratorio, así como las aulas para trabajos teóricos, seminarios y evaluaciones.

Las asignaturas indicadas en el plan de estudio se impartirán, siguiendo el ordenamiento establecido en los módulos indicados.

Comisión de admisión

Evaluará el ingreso de los postulantes y estará constituido por:

Director de la Carrera:

Un representante de la Secretaría de Postgrado de la FOUNT

Un representante del cuerpo de profesores de la Carrera

Requisitos de admisión

Poseer título de Odontólogo otorgado por Universidades Argentinas o Extranjeras. Para los estudiantes extranjeros bajo Resolución Nº 351/13 del Ministerio de Educación de la Nación. Poseer como mínimo un (1) año de graduado.

Los aspirantes al ingreso deberán presentar, en fecha oportunamente a fijar:

Solicitud de inscripción.

Copia del Título de Odontólogo autenticada o constancia de título en trámite correspondiente.

Curriculum Vitae con justificación de antecedentes

Certificado oficial con calificaciones de la Carrera de Odontólogo

Cuatro fotos carnet

Constancia de seguro de mala praxis

Sistema de admisión

Valoración de antecedentes.

Evaluación de conocimientos y/o destreza de acuerdo con los criterios evaluativos del Director de la Carrera y comité de admisión.

Entrevista con el Director de la Carrera y comité de admisión.

Evaluación de idioma: el postulante deberá demostrar comprensión de bibliografía en idioma inglés.

Los aspirantes deberán inscribirse en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Tucumán en los plazos a fijarse oportunamente.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dr. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Requisitos de inscripción

Los aspirantes al ingreso deberán presentar, en fecha oportunamente a fijar:

Solicitud de Admisión dirigida al Director de la carrera

Curriculum Vitae con justificación de antecedentes, con carácter de DDJJ

El requisito de constancia de aprobación lecto-comprensión para graduados – idioma inglés – expedida por universidades nacionales exigido en el Reglamento General de Estudios de Postgrado de la UNT (art.11.4) será cubierto por el Dictado del Curso "Lecto comprensión de textos académicos en inglés I y II" a cargo de la Prof. Josefina Lanzi en el marco de la carrera.

Las unidades académicas, mediante resolución del Decano, aceptarán la inscripción, y cuando correspondiere, lo hará la Secretaría de Postgrado de la Universidad Nacional de Tucumán. La nómina de postgraduando deberá ser comunicada al Consejo de Postgrado de la Universidad Nacional de Tucumán dentro de los sesenta (60) días de completada la inscripción de la carrera. La inscripción tendrá tres (3) años, período en el que el postgraduando debe completar las exigencias académicas requeridas para la obtención del título.

Los aspirantes deberán inscribirse en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Tucumán en los plazos a fijarse oportunamente.

Obligaciones y atribuciones del director

- Hacer cumplir las disposiciones reglamentarias y proponer al H. Consejo Directivo de la Facultad normas aclaratorias y complementarias del mismo.
- Conducir el programa y dirigir la gestión administrativa, económica, financiera y académica de la Carrera y representarla ante las autoridades.
- Proponer al H. Consejo Directivo los integrantes del Comité Académico.
- Proponer al H. Consejo Directivo los Cursos, Seminarios, Talleres, etc., y los docentes a cargo de los mismos.
- Gestionar ante organismos nacionales y extranjeros para obtener apoyo financiero que mejoren la calidad del Programa.
- Convocar, presidir y coordinar las actividades del Comité Académico y ejecutar sus resoluciones.
- Informar al Consejo de Posgrado de la U.N.T. sobre el funcionamiento y autoevaluación de la Carrera.
- Coordinar la participación del personal docente convocando las veces que lo estimara necesario al Cuerpo Académico para el tratamiento de las cuestiones que hagan al mejoramiento de la carrera
- Adoptar las medidas necesarias en caso, de urgencia o gravedad, informando posteriormente al Comité Académico.
- Implementar evaluaciones externas de la Carrera y solicitar evaluaciones de la competencia técnica y pedagógica.
- Convocar al Cuerpo Académico a efectos de analizar las fortalezas y debilidades de la Carrera así como las medidas que deben implementarse para el mejoramiento de la misma.
- Gestionar la acreditación y categorización de la Carrera cuando corresponda.

NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

- La designación de las funciones del director será por el término en que dura la carrera 3 años (36 meses)

Obligaciones y atribuciones del Co-Director:

- Reemplazará al Director en caso de ausencia del mismo.
- Colaborará en la gestión académico - administrativa de la Carrera.
- Participará activamente como colaborador inmediato en todas las actividades del Director.
- Cumplirá funciones académicas y de colaboración con la Dirección en cuanto hace al natural desarrollo de las actividades programadas de la Carrera.
- Facilitará la coordinación de los diversos temas y sugerirá los reajustes necesarios para adecuar la normal ejecución de la programación, teniendo en vista los objetivos generales y específicos de la carrera.
- Supervisará o ejecutará el control de la asistencia de los cursantes e intervendrá en los aspectos disciplinarios.
- Coordinará con los Docentes responsables las eventuales modificaciones de horarios y/o temas a los efectos de compatibilizar lo programado, lo que será puesto en conocimiento de la dirección.
- Informar a la dirección al fin de cada jornada sobre el desarrollo de las actividades programadas.
- La designación de las funciones del co-director será por el término en que dura la carrera 3 años (36 meses)

Obligaciones y atribuciones del comité académico:

- Interpretar, cumplir y hacer cumplir este Reglamento.
- Supervisar y evaluar permanente el desarrollo y nivel académico de la Carrera.
- Supervisar el fiel cumplimiento de los requerimientos para la admisión.
- Aprobar las solicitudes de revalidas de materias realizadas con anterioridad a la inscripción a la Carrera.
- Proponer a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Odontología los integrantes del tribunal para el examen final.
- Proponer a través del Consejo de Posgrado al H. Consejo Directivo de la Facultad el importe de la cuota de inscripción y los aranceles correspondientes a cursos y materias organizados por la Carrera.
- Aconsejar a través del Consejo de Posgrado al H. Consejo Directivo sobre el otorgamiento de becas para cada uno de los cursos instrumentados por la Carrera.
- Realizar la autoevaluación de la Carrera analizando y proponiendo el permanente mejoramiento de: 1. La gestión académica administrativa, 2. Rendimiento académico de docentes y alumnos, 3. Disponibilidades en infraestructura, personal de apoyo, recursos bibliográficos e informáticos y 4. Gestión económica - Financiera.
- Analizar los requisitos presentados para el ingreso de los postulantes y que las mismas se correspondan con las obligaciones del presente reglamento.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

- Proponer a la Secretaría de Posgrado el nombre de los postulantes admitidos en la Carrera.
- La designación de las funciones de dicho comité será por el término en que dura la carrera 3 años (36 meses)

Obligaciones y atribuciones del cuerpo docente

- Supervisar las actividades prácticas relacionadas con la atención a los pacientes
- Llevar una planilla diaria para el registro del desempeño del cursante durante la actividad práctica
- Controlar la implementación de la documentación clínica durante el práctico y vigilar su archivo
- Colaborar con el comité académico cuando se lo solicite
- La designación de las funciones será por el término en que dura la carrera (36 meses)

Obligaciones y atribuciones del Profesores

- Confeccionar el programa de la asignatura a su cargo.
- Establecer: objetivos, contenidos, bibliografía y sistema de evaluación.
- Presentar un informe final sobre el desarrollo de su asignatura
- Colaborar con el comité académico cuando se lo solicite
- Constituir el Jurado del examen final cuando se lo solicite
- La designación de las funciones será por el término en que dura la carrera.(36 meses)

Condiciones de permanencia

Para poder aprobar la carrera, el cursante deberá cumplir con las siguientes condiciones que determinan su regularidad:

Haber asistido al 80% de las citaciones

Haber aprobado todas las evaluaciones de las asignaturas que componen el plan de estudios.

Haber alcanzado el puntaje mínimo de créditos que otorga la realización de las actividades prácticas y clínicas.

Haber aprobado el trabajo final y haberlo presentado en una exposición oral y pública.

Abonar del 1 al 10 de cada mes el arancel correspondiente. La falta de pago de tres (3) cuotas consecutivas será motivo de cancelación de la inscripción a la carrera

Quedará a criterio del Comité Académico y del Director de la Carrera, la consideración de aquellos casos particulares que, durante el desarrollo de la carrera, presenten situaciones no previstas que impidan el cumplimiento de las actividades de la misma.

Evaluación

Todas las evaluaciones de la carrera serán escritas y evaluadas del 1 al 10, con un mínimo de 6 para la aprobación. La presentación oral del trabajo final será evaluada de la misma manera.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 -- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Trabajo Final

El trabajo final estará estructurado en base a estudios de casos sobre un tema seleccionado por cada cursante, más una investigación de laboratorio relacionada con el tema. Se llevará a cabo durante el desarrollo de la Carrera y/o a continuación de la finalización de las asignaturas curriculares. El mismo debe ser presentado en formato de Trabajo Final, escrito e individual y evaluado en forma oral por un tribunal que será designado para tal fin. El plazo para la entrega del trabajo será hasta 3(tres) meses luego de finalizado el cursado de la carrera.

Cupos de inscriptos

Cupo mínimo: 15 (quince)

Cupo máximo: 20 (veinte)

Aranceles

El arancel será establecido en base a la estructura de costos.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.